



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

MALVINAS ARGENTINAS

Provincia de Córdoba

DICIEMBRE 2017



Subsecretaría de Planificación
Territorial de la Inversión Pública
Ministerio del Interior,
Obras públicas y Vivienda

Plan Estratégico para el
DESARROLLO TERRITORIAL de
MALVINAS ARGENTINAS

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio ALIMENA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de CORDOBA

Juan SCHIARETTI

Vicegobernador de la Pcia. de CORDOBA

Dr. Martín LLARYORA

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente Municipio de Malvinas Argentinas

Silvina GONZALEZ

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial
de la Inversión Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. Ma. Laura MOSCIARO

Ing. Rafael RODRIGUEZ CASTRO

Celina LOHEZIC

Lucas LENZI

Consultor

Arq. Juan Manuel GONZALEZ

Índice

MARCO INSTITUCIONAL	13
INTRODUCCIÓN	15
OBJETIVOS	15
ALCANCES	16
CONTENIDOS	16
METODOLOGÍA	17
FASE DE DIAGNÓSTICO	17
FASE PROPOSITIVA	18
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	19
FASE DE MONITOREO	19
	20
MARCO CONCEPTUAL	20
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	20
El Plan	20
Para qué sirve	20
Características del Plan	21
Componentes de un Plan	21
Cómo se relaciona con otros planes	21
De qué depende el éxito del Plan	21
Quiénes participan de un Plan	21
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	22
OBJETIVO 11	23
	26
<hr/>	
CAPÍTULO I	28
<hr/>	
ANTECEDENTES	28
TERRITORIO	28
ESCALA NACIONAL	28
PLANES EXISTENTES	29
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	29
ESCALA PROVINCIAL	30
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	33
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	43
IDENTIDAD CULTURAL	43
CUADRO COMPARATIVO MULTIESCALA	45
CAPÍTULO II	47
<hr/>	

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	47
DIMENSIÓN FÍSICA	47
OBJETIVOS PARTICULARES	56
DIMENSIÓN SOCIAL	60
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	60
SANEAMIENTO BÁSICO	61
SALUD Y SEGURIDAD	68
DIMENSIÓN ECONÓMICA	70
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD	71
TASA DE DESOCUPACIÓN	71
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	71
DIMENSIÓN AMBIENTAL	73
RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	76
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	79
Ámbito Local	79
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	79
RESUMEN DE INDICADORES	81
MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL	82

CAPÍTULO III

PROBLEMAS Y OBJETIVOS	83
DIMENSIÓN FÍSICA	83
DIMENSIÓN ECONÓMICA	86
ÁRBOL DE PROBLEMAS	89
	89
	89
	89
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	90

CAPÍTULO IV

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	93
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	94
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	94
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	94
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	94
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	94

CAPÍTULO V

MODELO TERRITORIAL DESEADO	97
MODELO DESEADO	97

VISIÓN ESTRATÉGICA	99
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	100
COMPARATIVO DE VARIABLES	101
Establecimientos educativos	104
Espacios verdes y Riesgo ambiental	104
MODELO DESEADO. SISTEMAS	109
CAPÍTULO VI	111
PROGRAMAS Y PROYECTOS	111
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	112
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	114
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	116
DESARROLLO URBANO RESILIENTES Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	119
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	121
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	124
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	127
CAPÍTULO VII	129
MONITOREO	129



Marco Institucional

La Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

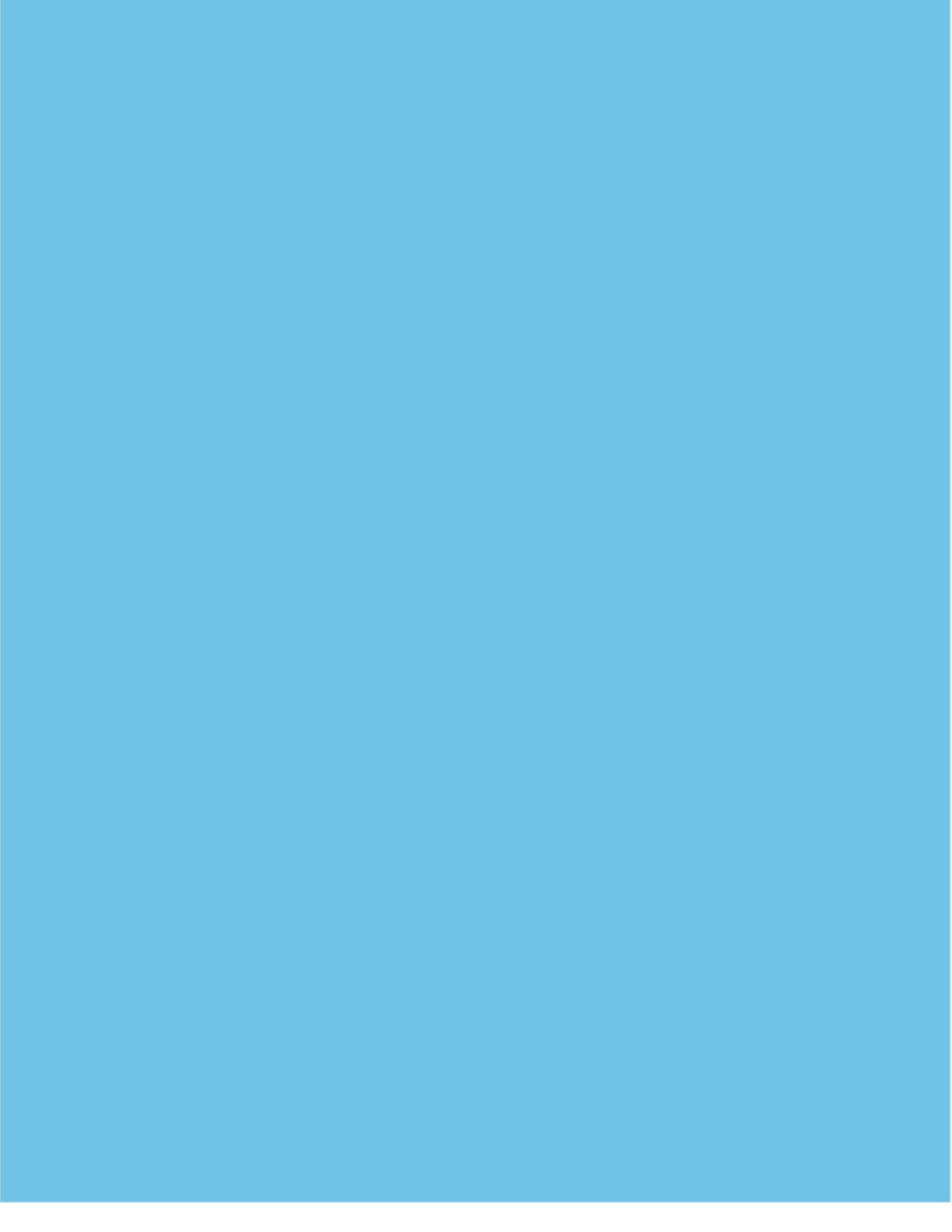
Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello por lo que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.



Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de **“Malvinas Argentinas”** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.

- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.

- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de la ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas

Fuente: <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- | | | | |
|-----|--|---|-----|
| 01. | Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. | Reducir la desigualdad en y entre los países. | 10. |
| 02. | Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | 11. |
| 03. | Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. | Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. | 12. |
| 04. | Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. | 13. |
| 05. | Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. | 14. |
| 06. | Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. | Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. | 15. |
| 07. | Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. | Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. | 16. |
| 08. | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. | 17. |
| 09. | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | | |



Primera Parte

Fase de Diagnóstico



CAPÍTULO I

Antecedentes

Territorio

Escala Nacional

Sistema Jurídico-Administrativo

El Estado argentino es un estado federal descentralizado, integrado por un estado nacional y veintitrés estados provinciales autónomos que constituyen la federación, que jurídicamente son preexistentes y que se reservan todos los poderes no delegados.

Los municipios son autónomos y la federación tiene como capital federal a la Ciudad de Buenos Aires, que posee un régimen especial de autonomía establecido en la Constitución.

Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes con una densidad media de 14,4 hab/km.

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.

B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.

C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

Escala Provincial Provincia de Córdoba

Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal. Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina conservando todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Las Ciudades de Córdoba es la Ciudad Capital, y la Ciudad de Río Cuarto fue designada como la Capital alterna, por Ley N° 8780/2013.

Córdoba es una de las 23 provincias que componen la república Argentina. Situada en la Región Centro (Argentina), limita al norte con la provincia de Catamarca y Santiago del Estero, al este con Santa Fe, al sureste con Buenos Aires, al sur con La Pampa, y al oeste con San Luis y La Rioja. Con 165.321 km² de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94% de su superficie total.

Su capital es la ciudad homónima en la cual se registra que el 40 % de la población está aglomerada dentro de la misma, con 1.329.604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda aglomeración urbana del país después del Gran Buenos Aires.

Las unidades administrativas mínimas son los municipios y las comunas. De acuerdo con la Constitución provincial, todo asentamiento de población estable de más de dos mil habitantes constituye un municipio, los cuales tienen diversas funciones, atribuciones y finalidades. Los asentamientos poblacionales de menos de dos mil habitantes, en cambio, entran en la categoría de comunas.

Relieve y Ecosistemas

En la superficie de la provincia de Córdoba pueden distinguirse dos áreas diferenciadas: el de las sierras al noroeste y el de la llanura en el resto.

El sector serrano forma parte del sistema de las sierras pampeanas, y sus cumbres alcanzan una altura máxima de 2.790 metros en el cerro Champaquí. La llanura ubicada al este, o llanura oriental se formó por acumulación de sedimentos que le dan una gran fertilidad; al oeste de las sierras se encuentran los llanos occidentales y una depresión ocupada por las salinas Grandes. Dentro de la llanura oriental la pampa húmeda o pradera es una de las regiones de mayor riqueza de la provincia. Más al norte existe un suave hundimiento en el terreno, la depresión de Mar Chiquita, que tiene un paisaje totalmente distinto del de la pradera. La parte más profunda de la depresión está ocupada por una laguna de 185.300 hectáreas.

En la llanura occidental se ubican la pampa seca y las salinas Grandes y salinas de Ambargasta. La pampa seca se caracteriza por ser una llanura con pocas elevaciones y por su aridez. Las salinas, en el extremo noroeste, son superficies cubiertas de sal y casi desprovistas de vida vegetal.

Hidrografía

No existiendo en las sierras de Córdoba depósitos de nieves permanentes, los cursos de agua que en ella se forman tienen un régimen determinado fundamentalmente por el de las lluvias, lo que implica que su volumen sea irregular, acrecido y torrencioso cuando éstas abundan, y modestos casi hasta desaparecer, en los períodos más o menos prolongados. Agregándose a ello en los ríos de la llanura oriental, su gradual decrecimiento por evaporación, o por absorción en los terrenos arenosos del cauce, sin contar la merma que el hombre provoca con las obras de irrigación.

La disposición de las sierras en cordones paralelos, con sus valles y quebradas longitudinales y transversales; el carácter abrupto de la pendiente occidental articulada ésta con ligera inclinación de la llanura hacia el este, determinan el curso y dirección de los arroyos y ríos del sistema hidrográfico de Córdoba e influyen decisivamente sobre su caudal.

La provincia de Córdoba está atravesada por un sistema fluvial en el cual se destacan los ríos Primero y Segundo, que desembocan en la laguna de mar Chiquita; y los dos Tercero y cuarto que se integran a la cuenca del Plata. Otro río que atraviesa Córdoba, el Quinto, procedente de las sierras de San Luis recorre los médanos cordobeses y se pierde en una zona de bañados denominada La Amarga. Estos ríos tienen un régimen pluvial estival, o sea que sus crecientes se producen durante el verano. Para mantener el mismo caudal de agua aun

durante los meses más secos, el hombre ha construido diques y embalses. El río segundo, por ejemplo, se utiliza para obtener energía hidroeléctrica en el dique Los molinos, y para riego y abastecimiento de agua a las poblaciones. Otros diques importantes son los de San Roque, Río Tercero y La Viña. En las sierras existen manantiales de agua mineral que son muy conocidos por las propiedades curativas que se atribuyen a sus aguas. En la llanura occidental el río más importante es el Quinto. En la oriental, los arroyos y los ríos no suelen ser caudalosos. El mayor volumen se encuentra en las lagunas, las cañadas (canales entre dos montes) y los pantanos.

Parques Naturales

Córdoba posee parques naturales con uso turístico como son: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Reserva Natural y Cultural Cerro Colorado, Parque Natural y Reserva Natural Chancaní, Reserva Hídrica Natural La Quebrada, Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita, Reserva Natural de Fauna La Felipa y la Reserva Provincial de Uso Múltiple Salinas Grandes.

Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. La Provincia de Córdoba, presenta generalmente veranos cálidos e inviernos frescos a templados según la región. La temperatura media anual está comprendida entre 16° y 17°C. La porción oriental de la provincia tiene un clima templado pampeano al sur y subtropical con estación seca al norte. En el extremo oeste y noroeste el clima es semiárido. La zona central y los valles serranos presentan un clima templado de transición.

Debido a la combinación de diferentes elementos naturales es posible encontrar en la Provincia de Córdoba climas regionales característicos y microclimas particulares locales.

Las lluvias son estacionales de verano con unos 800 mm. Anuales. No obstante, las temperaturas al igual que las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de este a oeste, salvo en las faldas orientales de las sierras, que por influencia de los vientos del este, debido a la significativa humedad que transportan, las precipitaciones son abundantes siendo el régimen de hasta 1500 mm por año. La temperatura máxima promedio es de 30°C y la mínima de 10°C, existiendo una buena diferenciación de las cuatro estaciones.

En las zonas más altas de la Provincia, como las Sierras Grandes, ocurren nevadas todos los años. Incluso se han registrado nevadas muy tardías como en el mes de noviembre de 2006, casi entrando en el verano austral. Las precipitaciones en forma de nieve también suelen ocurrir casi todos los años, ya a mediados del otoño austral, en las zonas más elevadas de la geografía cordobesa, como las Sierras Chicas y los distintos valles.

Las tormentas eléctricas son comunes en toda la provincia, con mayor presencia en los meses de primavera y verano y especialmente en la zona de altas cumbres de las Sierras de Córdoba. La zona pampeana presenta mayor frecuencia de días con tormentas algunas de las cuales pueden ser severas. El granizo es también un fenómeno bastante común en la provincia.

Población

Según los datos del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Censos, la población de la Provincia de Córdoba totalizó 3.308.876 habitantes, mostrando un crecimiento por debajo del nacional, creciendo 7,89% con respecto a 2001 y representando el 8,25% de los habitantes del país. El índice de masculinidad fue de 94,7, mientras que la tasa de alfabetización llegó al 98,53%. Otro dato relevante es que solo 50.488 habitantes han nacido en el extranjero (el 1,52% de la población total), porcentaje por debajo de la media nacional, debido seguramente a su característica de provincia mediterránea.

Economía

La economía de la provincia de Córdoba se ve beneficiada por numerosos factores. Sus características climáticas, topográficas, edáficas y fitogeográficas favorecen varias actividades productivas como la agricultura, ganadería, explotación forestal y minería.

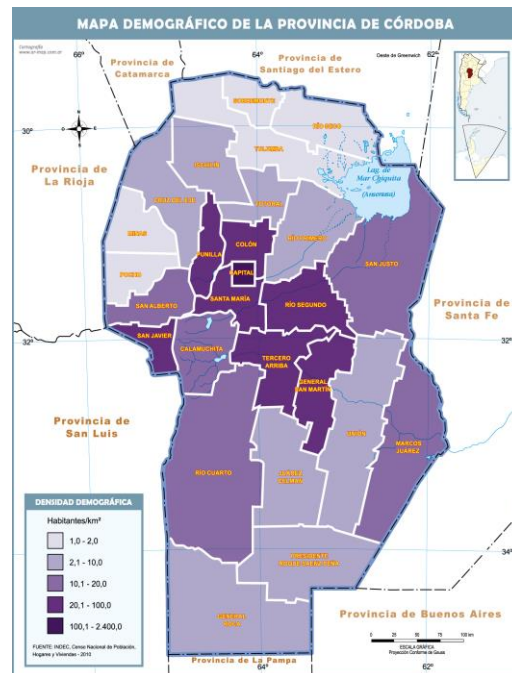
Dichas actividades se complementan con un importante desarrollo industrial, principalmente orientado a lo metalmeccánico y agroindustrial, comercio y turismo. Asimismo, la ubicación geográfica de la provincia, en el centro del país, le otorga distancias ligeramente equidistantes con Buenos Aires y los principales centros urbanos de los países vecinos.

El Producto Geográfico Bruto equivale al 8 % del nacional, y se compone de la siguiente manera:

- Sector terciario: 64 %
- Sector secundario: 26,8 %
- Sector primario: 9,5 %

Plan Estratégico Provincial

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo



individual y colectivo de la población. En el marco de su misión, un equipo técnico del **COPEC**, ha iniciado la elaboración de un **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor)**, mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en post de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

Para llevar adelante el Plan propuesto, el equipo tomó como punto de partida el proceso de regionalización que comenzó la provincia de Córdoba en el año 2004, a través de la Ley N° 9.206, mediante la cual se crean las Regiones dentro de los límites departamentales, y se reconocen las Comunidades Regionales conformadas voluntariamente por los intendentes y jefes comunales. A su vez, esta ley menciona un índice de desarrollo que se divide en ocho Componentes del Desarrollo, que estructuran el PEDICor.

El **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba** se divide en cuatro etapas, a saber:

1. Identificación de problemas y prioridades
Consulta con actores políticos y validación con actores sociales
2. Formulación de alternativas
3. Búsqueda de consensos
4. Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

La puesta en marcha del mismo comenzó en el mes de septiembre de 2014, con la conformación del equipo técnico y el comienzo de Etapa 1 del PEDICor.

El mismo prioriza los siguientes ejes de acción:

I. CAPITAL FÍSICO

1. **Vivienda** .Elegida como una de las tres prioridades de desarrollo regional en 16 departamentos (64%), entre los cuales se encuentran: Colón, General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral y Unión. El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.
 - Construcción de viviendas sociales
 - Acceso al crédito
 - Refacción y ampliación de viviendas
2. **Obras**. se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial. En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

3. **Servicios.** En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias.

- Gas
- Agua
- Electricidad
- Cloacas

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

1. Empleo.

- Radicación de emprendimientos privados
- Respuestas laborales para jóvenes
- Estacionalidad de la actividad económica

2. Crecimiento de la economía regional

- Instalación de nuevos emprendimientos productivos
- Diversificación de la economía regional
- Potenciación de la actividad económica.

Esta temática fue elegida como una de las tres prioridades para el desarrollo por nueve departamentos (36%): Cruz del Eje, Ischilín, Juárez Celman, Minas, Pocho, Punilla, Santa María, Sobremonte y Unión.

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

III. CAPITAL HUMANO

1. Educación. Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos: Educación superior; Mejoras edilicias; Equipos interdisciplinarios; Vinculación escuela-sector productivo.
2. Salud. La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.

3. **Ambiente.** La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos. Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones: algunos departamentos consideran como prioritaria la generación de controles sobre las fumigaciones y el almacenamiento y transporte de sustancias químicas. Prevención de las inundaciones: se menciona como necesario realizar obras de canalización que eviten o minimicen las consecuencias de las inundaciones en las zonas urbanas. Prevención de los incendios: hace referencia, por un lado, a la necesidad de dotar de insumos y personal a los destacamentos de bomberos; y por otro lado, a las acciones preventivas que puedan realizarse para mitigar los incendios. Control y saneamiento de los recursos naturales: se menciona la necesidad de generar controles sobre el uso de algunos recursos, específicamente los áridos y las cuencas de agua. Reforestación: implica la siembra de especies nativas que traerían numerosos beneficios al ambiente, desde la reducción del impacto de inundaciones e incendios, hasta la generación de cortinas verdes que previenen la extensión de la polución del aire.

IV. CAPITAL SOCIAL

1. **Seguridad y convivencia.** Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

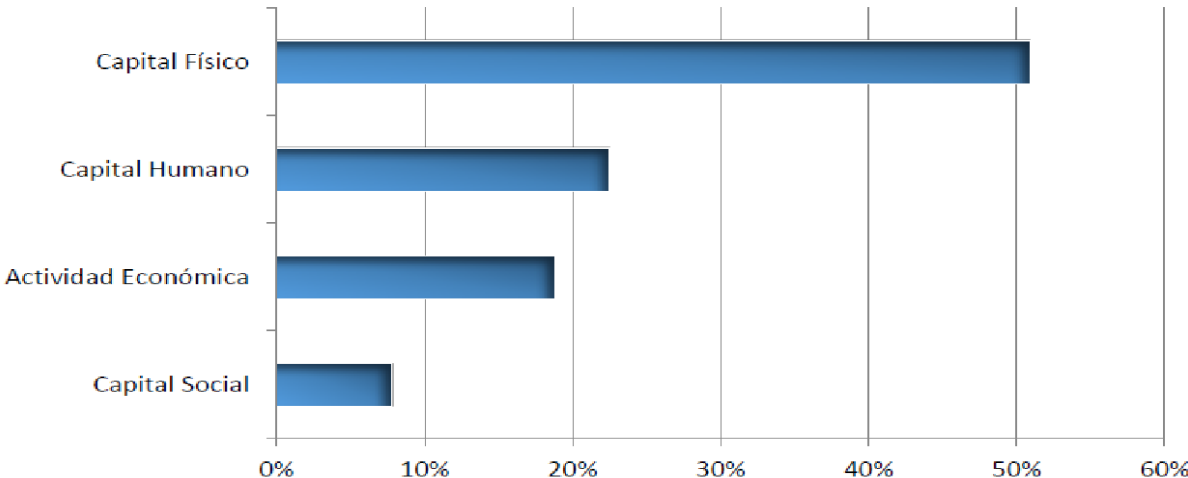
- Disponibilidad de recursos operativos
- Relación policía-comunidad
- Contención de las adicciones
- Contención de la violencia de género y familiar.

2. **Fortalecimiento de la sociedad civil.** se consideran aquellas prioridades relacionadas con el asociativismo entre los privados; es decir las instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

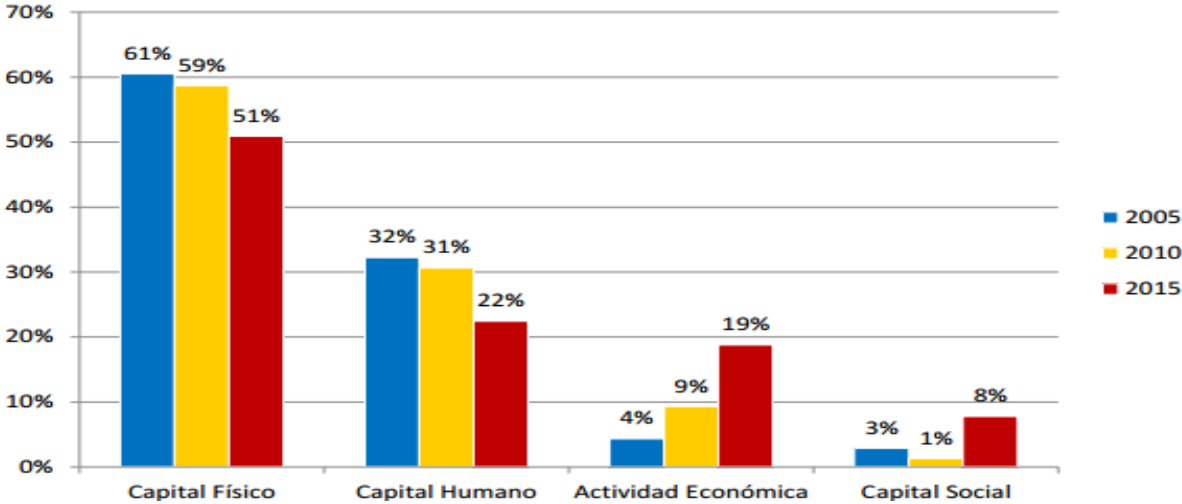
- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas:
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos

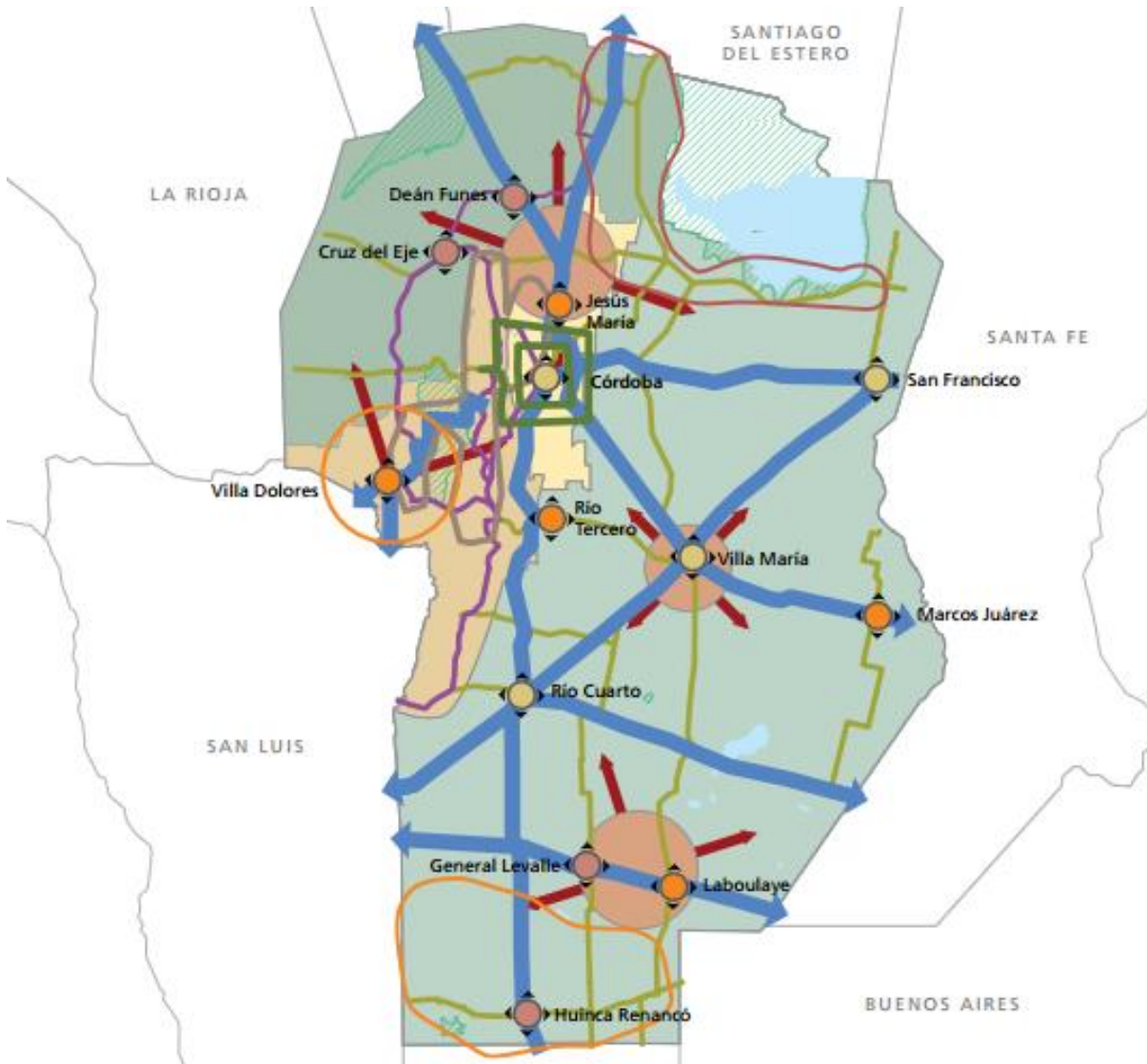
En el siguiente gráfico se observa que de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al **Capital Físico**, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras - conectividad vial- o Servicios –gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.

Prioridades de la Provincia de Córdoba. Año 2015.



Prioridades de la Provincia de Córdoba por dimensiones. Año 2005, 2010, 2015.

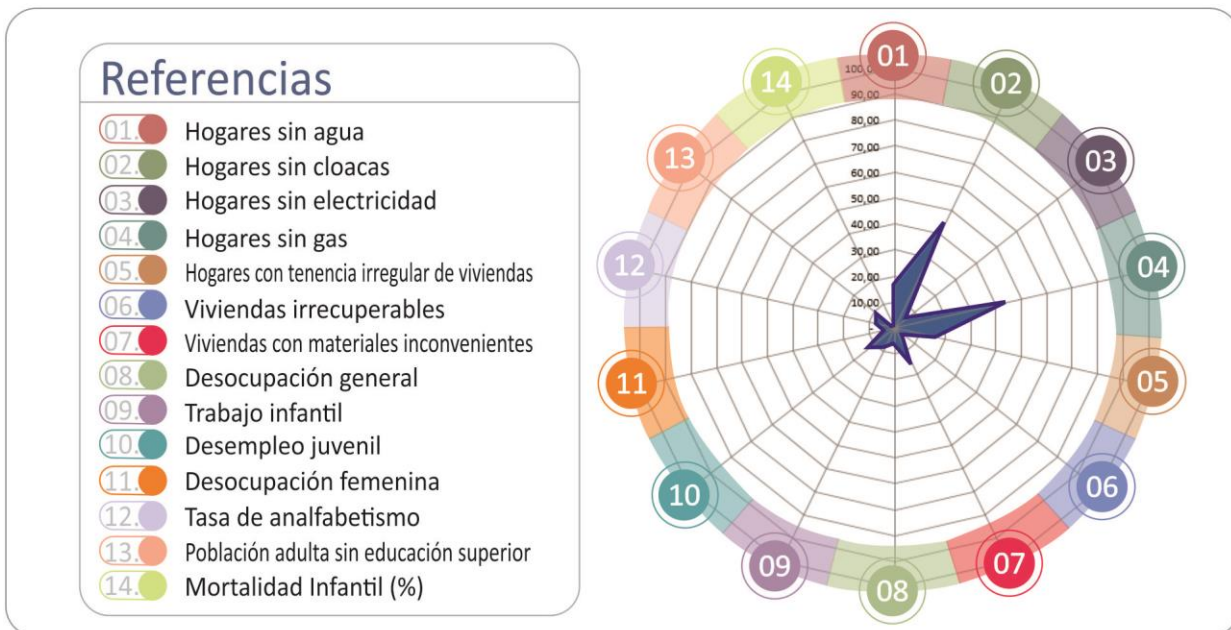
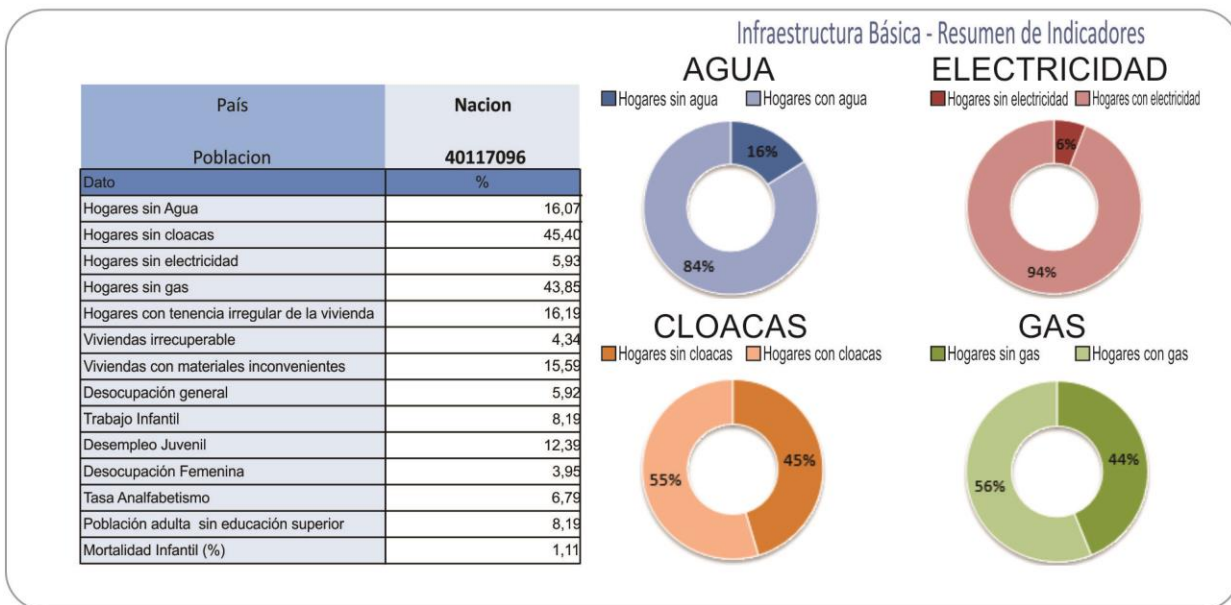




REFERENCIAS

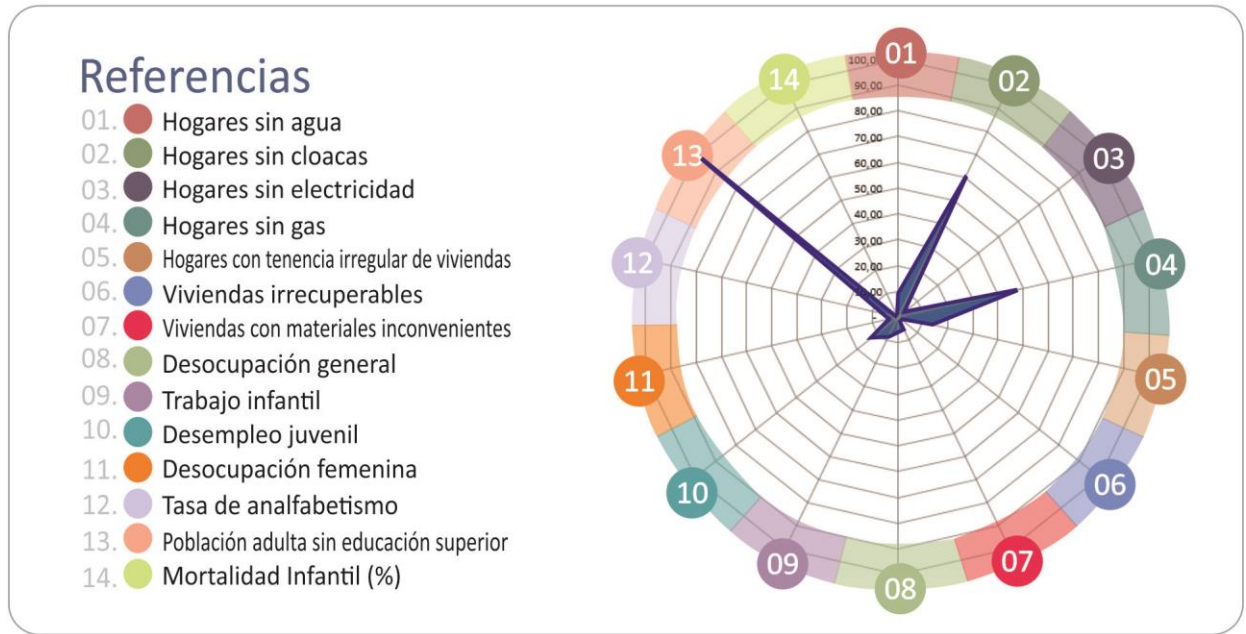
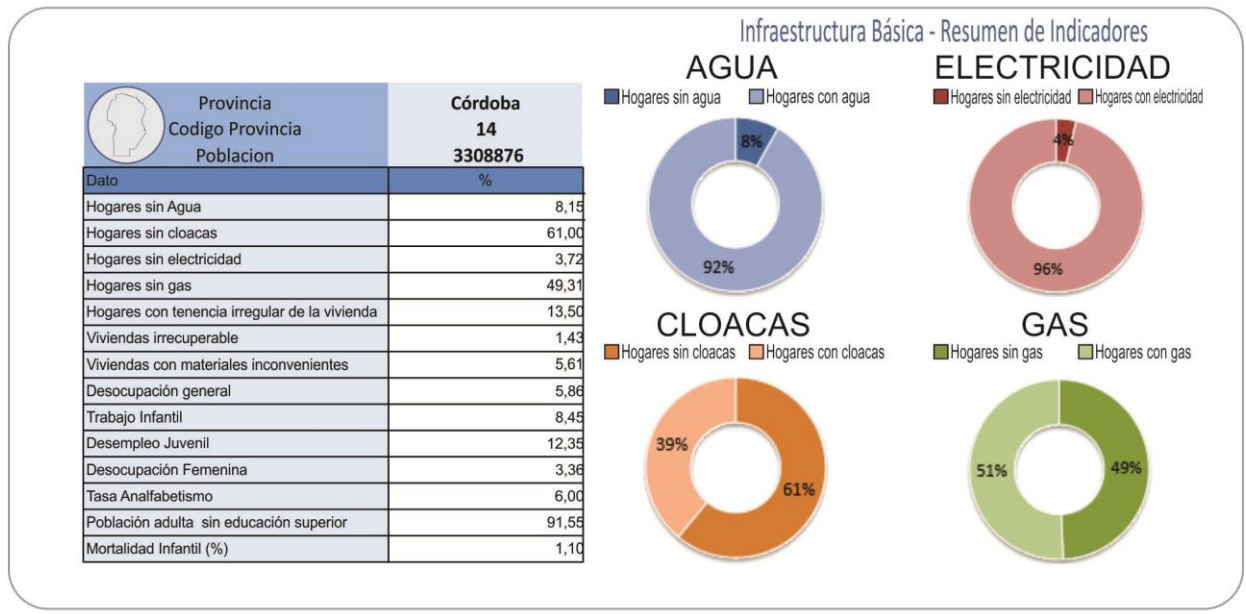
	Nodos a cualificar		Ord. prioritario
	Nodos a potenciar		Potencial estratégico
	Nodos a desarrollar		Región Serrana
	Anillos metropolitanos		Región Sur-Este
	Corredor de conectividad		Región Central
	Corredor turístico a potenciar		Región Norte
	Corredor productivo a desarrollar		Cuerpos naturales
	A desarrollar		Reservas protegidas
	A potenciar		

REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Provincia de CÓRDOBA - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Municipio de MALVINAS ARGENTINAS

Sistema Jurídico-Administrativo

Los Municipios y Comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los Municipios y Comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios. La Ley también les confiere la capacidad para la sanción del Plan de Ordenamiento Territorial, y los respectivos Códigos Urbanísticos y de Edificación, situación que caree la Comuna actualmente.

Como muchas localidades del país, la localidad se formó gracias al tendido del ferrocarril. Nace como un paraje a partir de la estación del ferrocarril ubicado a la par del camino a Monte Cristo. Los primeros lotes se dan por el año 1923 en la zona denominada actualmente Sección 1, por aquellos tiempos Villa Progreso. En 1934 se anexan los lotes de estancia La Floresta, actualmente segunda y tercera sección. En aquel entonces era denominado "Paraje km 711" debido a las vías férreas General Belgrano que lo atravesaba.

Es en el año 1953 que el senado y la Cámara de diputados sancionan la ley N°.4385 mediante la cual denominan el paraje Km. 711 como Malvinas Argentinas.

Es una ciudad en la región noroeste de la provincia de Córdoba, se encuentra ubicada entre la Ruta Nacional 19 y la Ruta Provincial A188, al norte del Río Suquía, dividiéndola así en tres secciones, además, limita con el departamento de Córdoba. Sobre esta división, se asienta un conglomerado urbano conformado por los barrios Jardín Arenales, Floresta Norte, Floresta Sur, Ciudad Mi Esperanza y Chacra la Merced, el mismo se encuentra separado del núcleo principal de la ciudad de la capital provincial, albergando unos 15.000 habitantes aproximadamente.

La ciudad se extiende principalmente en dirección norte-sur y, como se mencionó previamente, está dividida en tres secciones: la primera sección al norte de la Ruta A-188, la segunda entre A-188 y la Ruta 19, y la tercera al sur de la Ruta 19. En el extremo sur se encuentra un pequeño núcleo de población aislado llamado Villa Corazón de María, a orillas del Suquía. Malvinas Argentinas dista a unos 14 km de la ciudad de Córdoba y próxima a esta se encuentra la localidad de Monte Cristo. Su latitud es 31°22'11''S y su longitud es 64°03'11''O.

La ciudad cabecera del departamento es Jesús María cuyas coordenadas son 30°59'00''S 64°06'00''O y dista de la localidad de Malvinas Argentinas a 60 km.

Malvinas Argentinas presenta una gran diversidad de entidades religiosas entre las cuales se reconocen 40 iglesias que dividen entre: católicas, evangelistas, mormones y otras.



Edificio Municipal - Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas

Sistema Natural, Clima, Relieve y Superficie de la localidad

La sismicidad de la región de Córdoba es frecuente y de intensidad baja, y un silencio sísmico de terremotos medios a graves cada 30 años en áreas aleatorias.³ Sus últimas expresiones se produjeron:

- 22 de septiembre de 1908 (109 años), a las 17.00 UTC-3, con 6,5 Richter, escala de Mercalli VII; ubicación 30°30'0"S 64°30'0"O; profundidad: 100 km; produjo daños en Deán Funes, Cruz del Eje y Soto, provincia de Córdoba, y en el sur de las provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca⁴.
- 16 de enero de 1947 (70 años), a las 2.37 UTC-3, con una magnitud aproximadamente de 5,5 en la escala de Richter (terremoto de Córdoba de 1947)³.
- 28 de marzo de 1955 (62 años), a las 6.20 UTC-3 con 6,9 Richter: además de la gravedad física del fenómeno se unió el desconocimiento absoluto de la población a estos eventos recurrentes (terremoto de Villa Giardino de 1955).
- 7 de septiembre de 2004 (13 años), a las 8.53 UTC-3 con 4,1 Richter.
- 25 de diciembre de 2009 (7 años), a las 21.42 UTC-3 con 4,0 Richter.

Población

La Localidad, según Censo 2010 tiene una población de 12.581 habitantes y un total de 3.098 hogares.

Por datos propios aportados por el Municipio se estima que actualmente la localidad cuenta con 18.000 habitantes que residen en forma permanente, la localidad ha experimentado un gran crecimiento poblacional a raíz de su proximidad con la ciudad de Córdoba. Hoy en día, se convirtió en la ciudad dormitorio de la capital provincial.

Economía

La ciudad posee una pequeña zona industrial alojada al este de la zona urbana sobre la Ruta Nacional Nº19. A pesar de que se encuentran varios comercios de diversos rubros sobre la Av. San Martín, el 90% de los habitantes, obtienen su fuente de ingreso en la ciudad de Córdoba, debido a esto, Malvinas Argentinas se encuentra catalogada como ciudad dormitorio de dicha localidad.

Dentro de las empresas se destacan:

- Rotativa Córdoba S.A.
- SEW Eurodrive Córdoba
- Fábrica Cassaro Chopp
- BIMBO

El 40% de los hombres de la localidad trabaja en el rubro de la construcción mientras que la mayoría de las mujeres realizan tareas en distintos hogares, dando como resultado, un alto porcentaje de trabajo informal.

Planes existentes de la localidad

La localidad posee una Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos con arquitectos locales que afrontan las problemáticas de la misma. Disponen de un Código de edificación, Código de Urbanización, Plan de Habitat y centralidad. En materia de planificación urbana, el Municipio cuenta con una secretaría de planificación y asesoría privada.

Identidad Cultural

Poseen diferentes eventos culturales:

- Carnavales de febrero.
- Fiesta del pueblo 05/08.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Cuadro Comparativo Multiescala

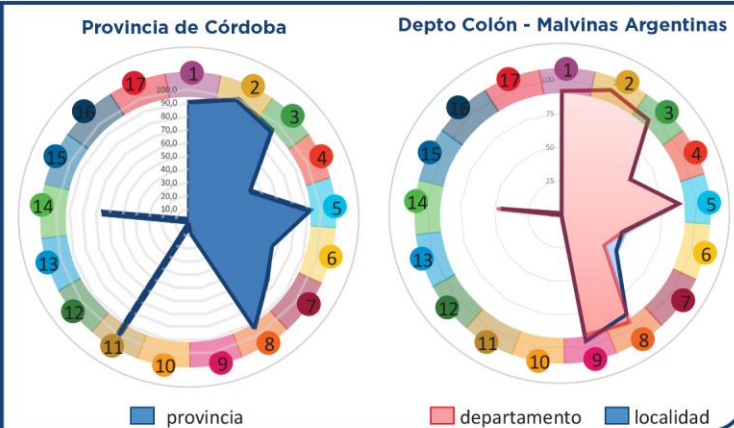
Planilla Comparativa Multiescalar de INDICADORES		Localidad	Departamento	Provincia	País
A	Población Censo 2010 (habs)	-	225.151	3.308.876	40.117.096
B	Hogares con NBI%	16,78	7,81	6,0	10
01	Fin a la Pobreza	83,5	90,1	90,2	86,9
02	Seguridad alimentaria	98,6	98,6	98,9	98,8
03	Vida sana y bienestar	93,8	95,6	92,1	91,8
04	Educación inclusiva	47,0	57,0	51,2	50,7
05	Igualdad de género	84,2	86,6	91,5	91,8
06	Agua y saneamiento	48,4	47,4	65,4	69,3
07	Acceso a la energía	49,7	38,4	73,5	75,1
08	Crecimiento económico	89,8	93,9	94,1	94,1
09	Infraestructura e industria	95,0	90,9	8,5	8,2
10	Desigualdad				
11	Asentamientos humanos			100,0	
12	Consumo y producción				
13	Cambio climático				
14	Recursos marinos	48,4	47,4	65,4	69,3
15	Ecosistemas terrestres				
16	Paz, justicia e instituciones				
17	Desarrollo sostenible				

ONU-Hábitat Agenda 2030

Objetivos de Desarrollo Sustentable



Malvinas Argentinas



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

CAPÍTULO II

Dimensiones de Análisis

Dimensión Física

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.²

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socioeconómicas, las características de infraestructura

Y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

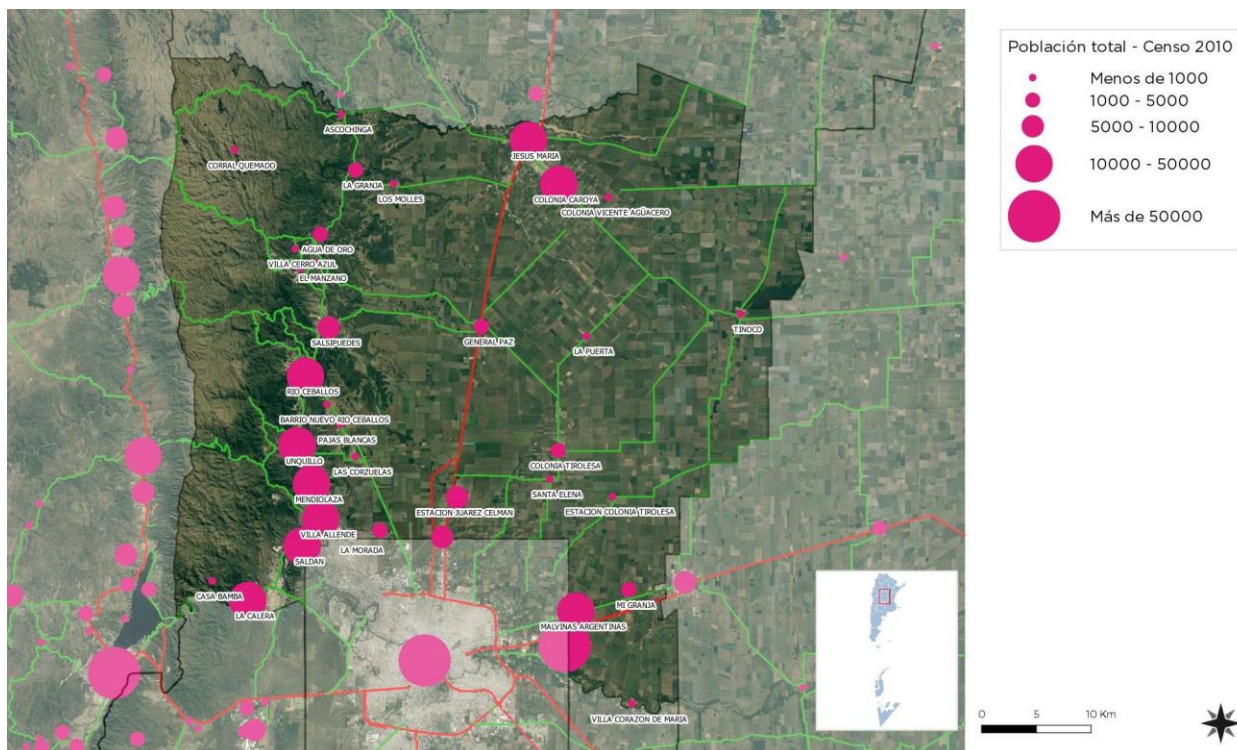
²Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El Sistema Urbano Provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores conectores, rutas nacionales y provinciales, y del Ferrocarril.

Las autoridades Provinciales vienen poniendo en marcha el Plan Vial Director de la Provincia³ con el objeto de “romper” la “radialidad” actual de la Red Vial y resolver las travesías urbanas, especialmente en las zonas turísticas.

El Plan prevé sumar al actual anillo de circunvalación (hoy incluida en la mancha urbana de la capital) el Anillo Metropolitano y el Anillo Regional vinculando en forma radial las localidades del Gran Córdoba.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Redes de Infraestructura de Transporte

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

³“Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba” puesto en vigencia por Ley N.º 9687

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Infraestructura Vial

Malvinas Argentinas se asienta sobre la Ruta Provincial A188, la misma presenta un estado de deterioro y vincula a la localidad con la ciudad de Córdoba y Montecristo, mientras que la Ruta Nacional N°19 conduce a Río Primero, hoy en día esta ruta fue transformada en autovía mediante fondos nacionales, es la ruta nacional que vincula los parques industriales del Mercosur como Córdoba, San Francisco y San Pablo, Brasil. Además de esta división generada, se presenta una problemática para el municipio en materia de accesibilidad sobre la autovía, el cruce entre una sección y la otra genera riesgos vehiculares. Por datos aportados por el propio municipio, a los primeros 15 días de su ampliación se registraron varios siniestros viales que culminaron con la muerte de cuatro personas. La localidad se encuentra ante la gestión de un puente vehicular el cual permitiría que la Ruta Nacional N° 19 pase por encima y la Av. San Martín por debajo, manteniendo la trama urbana y la conectividad de las secciones. Si bien el estado de la autovía es excelente, los ingresos a la localidad no poseen ninguna distinción propia que denote el mismo, se abre la posibilidad de crear una identidad propia.

La localidad posee grandes problemas de tránsito pesado, cada dos o tres semanas la policía caminera corta la autovía a raíz de los fuertes vientos, esto genera que los vehículos de gran porte circulen dentro del municipio atentando contra la calidad de vida de los habitantes y generando roturas en el pavimento.

Malvinas Argentinas no posee una red interna de transporte público, si cuenta con dos conexiones de transportes interurbanos de buena frecuencia los cuales recogen a los habitantes mediante paradores urbanos dentro de la localidad. Al ser catalogada como ciudad dormitorio de la capital provincial, las conexiones son únicamente con esta ciudad, las dos empresas que prestan el servicio son FONOBUS y La Calera.

Infraestructura Ferroviaria

Actualmente el ferrocarril continúa pasando por la localidad, el estado de las vías se presenta medianamente deteriorado, solo se usa como carga y el mismo no para en la localidad ya que no posee ninguna estación ni sector de paraje. También se registra que los pasos a nivel no poseen barrera con el consecuente riesgo que esto representa.

Infraestructura Fluvial/Marítima

Los puertos más próximos son los pertenecientes al área metropolitana del Gran Rosario, Villa Constitución y San Nicolás de los Arroyos. El más cercano es el puerto de Rosario, dista a unos 405 km aproximadamente.

Infraestructura Aérea

La localidad no posee conectividades aéreas. Dista a 24 km del Aeropuerto Internacional “Ing. Ambrosio Taravella”, también conocido como Pajas Blancas, el cual dispone de una terminal de 19.000 m², con una capacidad para la atención de 2.400.000 pasajeros al año. Este aeropuerto se posiciona como el tercer aeropuerto más importante en vuelos internacionales y segundo a nivel nacional de la República Argentina, registra una alta frecuencia de vuelos.

Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

Municipio de Malvinas Argentinas

La localidad posee una mala calidad en materia de servicio de internet, la transmisión de TV es por cable aéreo. La señal de telefonía es 4G.

Índice de Conectividad⁴

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a.** La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b.** La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c.** Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d.** Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

⁴ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

Índice de Conectividad de MALVINAS ARGENTINAS

De acuerdo con la información recabada se puede inferir lo siguiente:

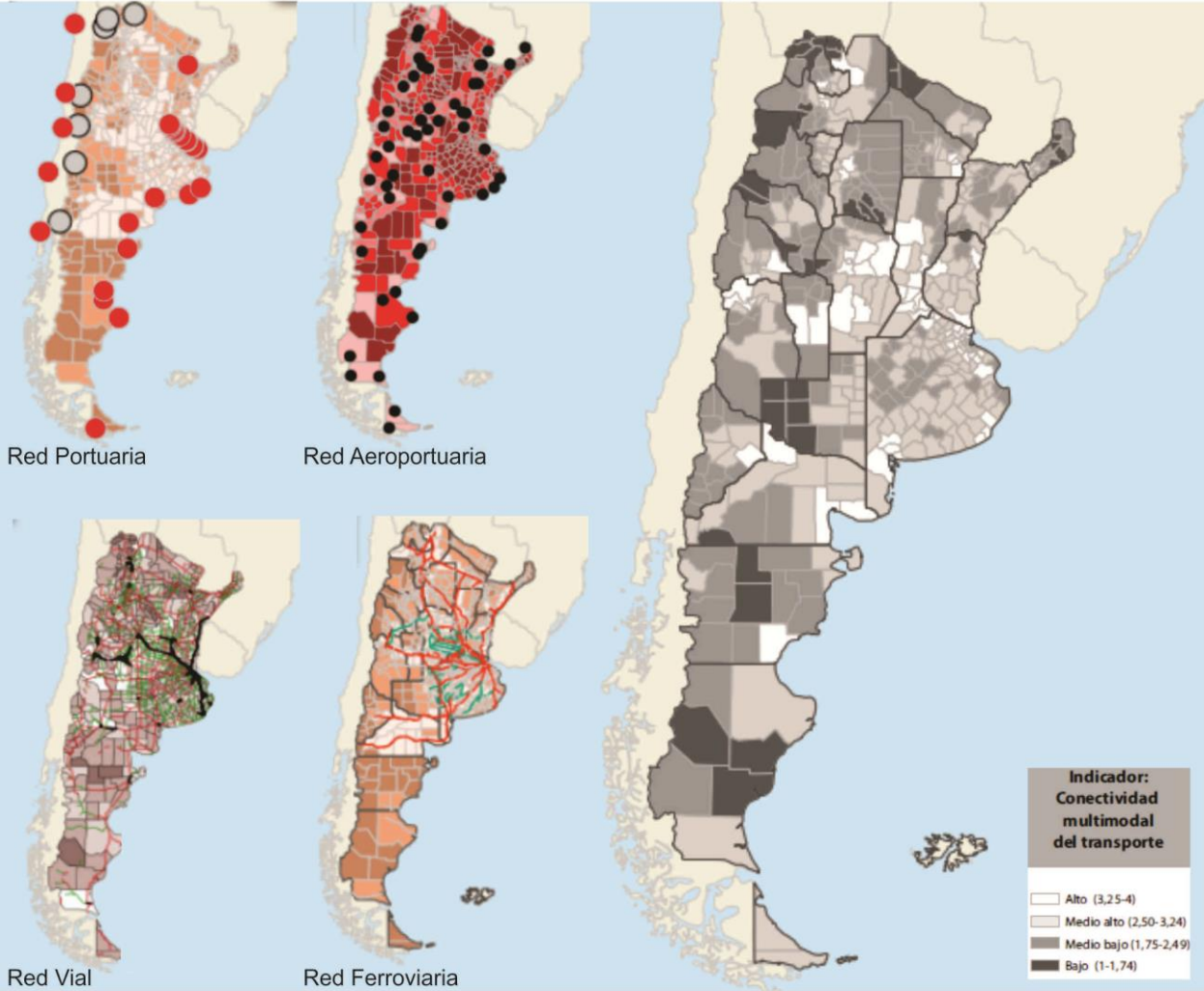
- a. **Red Vial:** Ruta Nacional Nº19 y Ruta Provincial A188
- b. **Red ferroviaria:** continúa pasando, solo cargas
- c. **Puertos:** Puerto Rosario, a 405 km
- d. **Aeropuertos:** Aeropuerto Internacional Ing. Ambrosio Taravella, a 24 km

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia	CORDOBA
Departamento	COLON
Aeropuerto	4
Ferrocarril	4
Puerto	2
Índice Vial	4
Índice de Conectividad de Transporte	3,5

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Accesibilidad al transporte público interurbano

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.⁵

La movilidad y el transporte de cargas se desarrollan por las dos rutas que atraviesan la localidad, la Ruta Nacional N° 19 y la Ruta Provincial A188. En cambio, el transporte público se desenvuelve principalmente por la Av. San Martín recolectando pasajeros que se trasladan diariamente a sus lugares de trabajo recorriendo la localidad de un extremo a otro, para la conexión con la ciudad de Córdoba, este medio utiliza la Ruta Provincial A188.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivote entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Debido a su ubicación geográfica y cortes intercalados sobre la Ruta Nacional N° 19, Malvinas Argentinas sufre el paso de tránsito pesado dentro del tejido urbano. En general, los accesos a la localidad y pavimento interno se encuentran deteriorados. La trama urbana no cuenta con un gran porcentaje de calles asfaltadas, en su mayoría se conforman de ripio o tierra.

Conformación de la Estructura Urbana, Área Central y Usos de Suelo

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia

⁵ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, 3,84% materialidad, dimensiones, etc.

Malvinas Argentinas se asienta sobre la Ruta Nacional Nº19 y la Ruta Provincial A188, lo cual genera una división de tres fracciones sobre el territorio. La Av. San Martín recorre la localidad transversalmente vinculando las mismas de Norte a Sur finalizando sobre el Río Suquía.

Cada sección presenta una trama netamente distinta, la relación más próxima se da entre la sección 2 y 3 en donde las manzanas se presentan de forma rectangular:

- Sección 1: es la fracción fundacional de la localidad, se comprende a partir de la Ruta Provincial A188 hacia el norte.
- Sección 2: esta fracción se asienta en las dos rutas, dentro de ella se aloja el edificio municipal.
- Sección 3: esta fracción se desarrolla desde la Ruta Nacional Nº19 hacia el Sur finalizando próxima al Río Suquía.

Dentro de la Sección 1 se registra el Centro de Salud Evita, una Sub Comisaria, el jardín y colegio primario Luis Cenobio Candelaria y el comedor CARITAS.

La Sección 2 de la localidad abarca el edificio municipal, la cooperativa de agua, el jardín de infantes y colegio primario Ciudad Malvinas Argentinas, el colegio primario Luis Cenobio Candelaria, los colegios secundarios IPET378 e IPEM24, el Centro Integrador Comunitario y el comedor Niño Jesús.

La Sección 3 contiene el jardín de infantes, colegio primario y secundario Héctor Valdivieso, un dispensario y el comedor Madre Teresa de Calcuta.

Dentro de la Sección 2, sobre la Av. San Martín, se registra un área central cercana al edificio municipal. Esta área se conforma a través de locales comerciales de diversos rubros que integran una pequeña parte de la economía local.

En materia de espacios verdes, Malvinas Argentinas dispone de tres plazas principales alojadas una en cada sección, estas plazas gozan de un gran estado de preservación, si bien logran cubrir el déficit de demanda poblacional, los espacios verdes restantes presentan un estado de deterioro ante la falta de renovación de mobiliario.

La localidad cuenta con una Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicio Público conformado por arquitectos locales que afrontan las problemáticas de la misma. En materia de instrumentos de planificación territorial, el Municipio solo dispone de un Código Urbanístico y un Código de Edificación. Para la planificación urbana a corto, mediano o largo plazo, el municipio contrata asesoría privada.

En materia de infraestructura y servicios básicos, el Municipio cuenta con agua y electricidad, la localidad carece del servicio del tendido de red cloacal. La red de agua logra satisfacer al 100% con la demanda, la misma es controlada mensualmente, se registra un cierto contenido de sarro. El servicio de gas natural solamente cubre a la Sección 1 de la localidad.

Relevamiento patrimonial existente

La localidad no registra edificios de carácter patrimonial, aunque, si bien el edificio municipal no responde a la impronta, el mismo, precisa una ampliación y mejoras en el equipamiento, como por ejemplo: disponer de una sucursal bancaria o cajero automático para el cobro de sueldos. Dentro del mismo funcionan oficinas del EPEC y el correo.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se corrobora la existencia de la red de alumbrado público, la misma se haya incompleta, no por su cantidad, sino por el tipo de luminarias que posee el sistema, el mismo ha quedado obsoleto.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

El arbolado existente de la localidad se encuentra en buen estado, se han plantado una variedad de especies de árboles exóticas (palmeras), pero en la localidad el que más predomina es el algarrobo.

Grandes Equipamientos de Infraestructura, Redes y Cobertura de Servicios

Centrales, redes y Cobertura de Energía Eléctrica

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía, la misma proviene de la ciudad de Córdoba. La red eléctrica cubre el 100% de la localidad, el servicio es prestado mediante la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Cobertura de red de Gas

El 93 % de la población carece del servicio de Red de Gas Natural, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. En los últimos años esta situación se ha revertido por muy poco margen dando un porcentaje del 90%, solo la Sección 1 de la localidad goza de dicho servicio. El gas es provisto por la empresa ECOGAS. La población utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia de dicha prestación. Por datos aportados por el propio Municipio, una familia promedio utiliza 3 garrafas de 10 kg por mes, lo cual conlleva a un gasto próximo a los \$540.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dimensión Social

Población

Características sociodemográficas

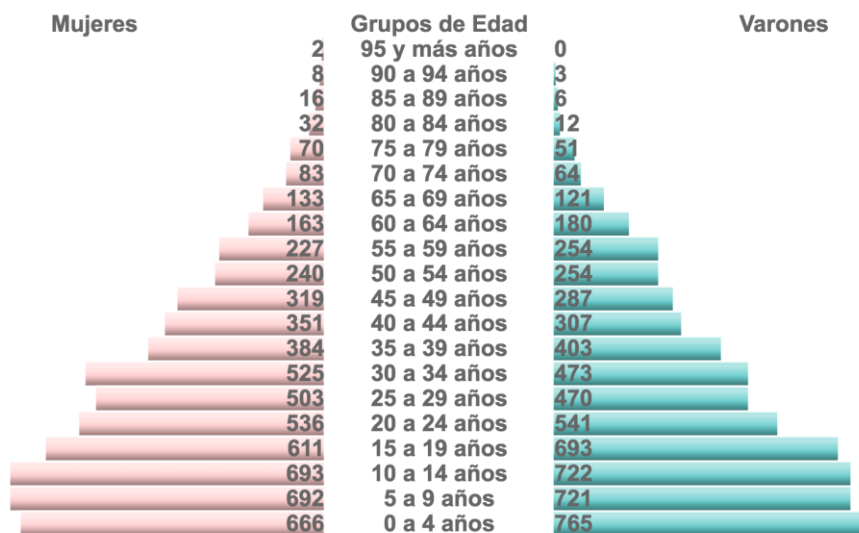
Grafico Pirámide Poblacional

POBLACIÓN

Población 2010: 12.581 habitantes, 6.327 varones y 6.254 mujeres (I_{masc} 101.17%)

Población 2001: 7.213 habitantes

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente www.mininterior.gov.ar

La localidad, según Censo 2010, es de 12.581 habitantes y 3.098 hogares. La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico alto, reflejado en un porcentaje del 74,42%. La base de la pirámide poblacional demuestra ser ancha en relación con la cantidad de habitantes, no solo por su porcentaje de natalidad, sino también por la migración de nuevos habitantes a la localidad debido a su cercanía con la ciudad de Córdoba. Se reconoce un nivel de fecundidad alto con una población medianamente joven. Según datos aportados por el municipio se estima que actualmente la localidad cuenta con 18.000 habitantes que residen en forma permanente.

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

Según el Censo 2010, la localidad no dispone de una red cloacal. Actualmente, esta situación no se ha revertido, los habitantes utilizan el sistema de pozos negros o sangría para el saneamiento de las viviendas.

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

<p>01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.</p>	<p>En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.</p>	<p>.05</p>
<p>02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.</p>	<p>Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.</p>	<p>.06</p>
<p>03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.</p>	<p>Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.</p>	<p>.07</p>
<p>04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.</p>		

Cobertura de red de Agua

La red de agua logra cubrir el 100% de la localidad, la toma de red dispone de cuatro pozos a 300 mts de profundidad para su abastecimiento. En materia de calidad, el agua de la localidad es mala y contiene salitre. El servicio es provisto mediante la cooperativa por medio de una concesión, pero la prestadora es el propio municipio.

Fuente: <http://www.reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Malvinas-corregido1.pdf>



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular, innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.



Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

La localidad presenta un alto déficit de vivienda, no se disponen de información cuantitativa que refleje este porcentaje, sumado a esto, el municipio no logra cubrir la demanda. Otra problemática local es la falta de un banco de tierras para poder lotear o reubicación de viviendas, se registra un alto porcentaje, 85% aproximadamente, de terrenos sin escritura, las edificaciones sobre los mismos son irregulares, no se sabe a quién le corresponde cada lote. Además, existen casos de usurpaciones, debido a una ley de tierras que da títulos a los tenedores y eso ha ocasionado ocupaciones ilegales. Es de carácter primordial el normalizar la situación de las escrituras.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Régimen de propiedad y tenencia

Malvinas Argentinas presenta un alto porcentaje de personas que alquilan vivienda, los propietarios que existen y poseen escritura son muy pocos. El crecimiento poblacional que se generó en los últimos años no resulta únicamente debido a su proximidad con la ciudad de Córdoba, sino también a los bajos costos de vida de la localidad, en donde se ven reflejados: alquileres, impuestos y servicios.

Villas, Asentamientos y Hacinamientos Críticos

En Malvinas Argentinas, las condiciones habitacionales varían levemente de acuerdo a las secciones. Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 del barrio Malvinas Argentinas, correspondiente a la primera sección, revelan que el 28% de los hogares tiene Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es decir, son pobres estructurales. El 64% no presentan estos indicadores (aunque se trata de sectores empobrecidos) y en el 8% de casos restantes no se cuenta con datos. En términos socio-económicos, la población del barrio presenta características heterogéneas. Para lograr satisfacer la demanda poblacional, presentado el proyecto

y ante la licitación de las obras, se comienza a ejecutar en el año 2004 el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA). Para la mayoría de las familias esta obra permitió mejorar las condiciones sanitarias (higiene, salubridad, prevención de enfermedades, etc.) y representó un importante avance para la calidad de vida. Sin embargo, la intervención es limitada respecto a otro aspecto fundamental de la calidad habitacional: el hacinamiento. Dentro de esta sección, se registra un 35% de las familias residen en situación de hacinamiento en donde conviven de dos a tres familias por casa, el indicador más relevante que define la condición de pobreza en el barrio, según el criterio de las NBI.

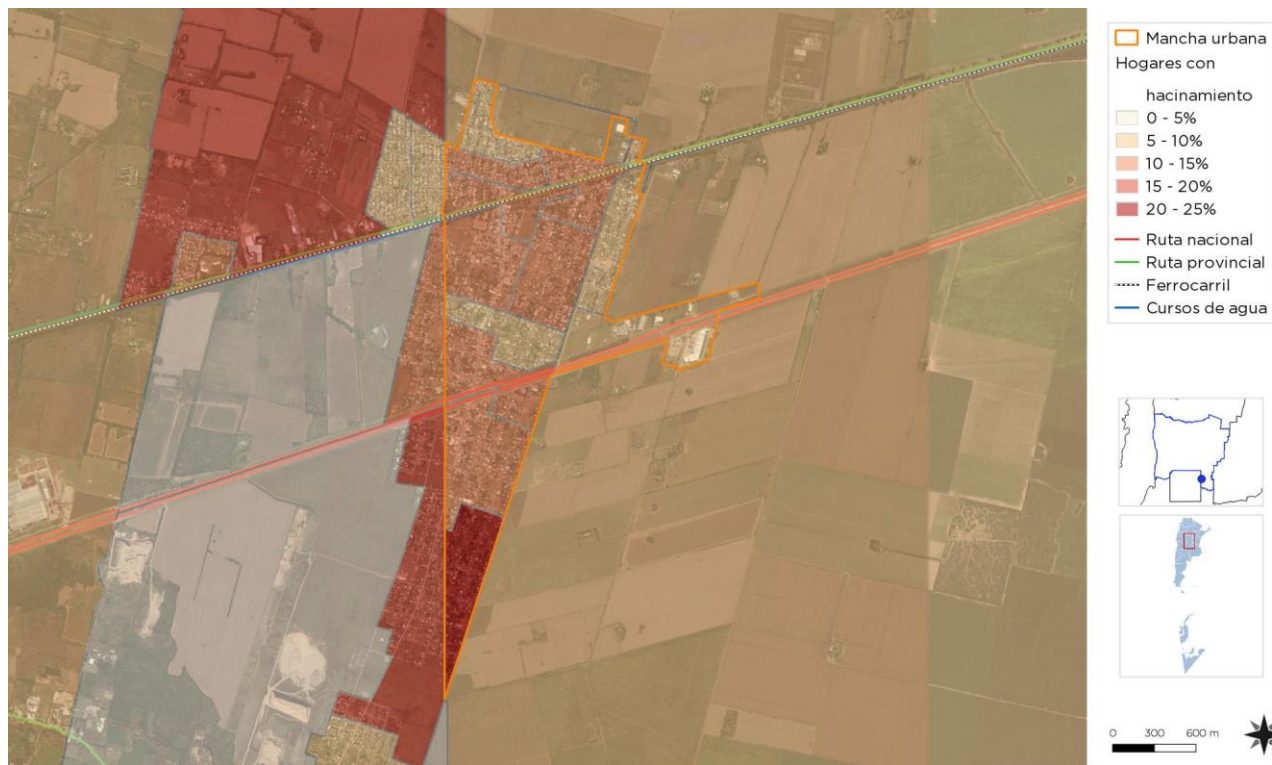
Fuente: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/download/18894/19785>

En la segunda y tercer sección encontramos un gran porcentaje de viviendas que cuentan con infraestructura más precaria, hecho de vital importancia a la hora de analizar la situación de salud-enfermedad de la población. Las zonas que presentan condiciones más desfavorables en su vivienda, en la segunda sección, corresponden a sectores al Este de la calle Gaucho Rivero y aunque no son específicamente las casas de la Cooperativa Nicolás de Bari, al sector lo denominan como el barrio Nicola de Bari; mientras que, en la tercer sección se encuentran distribuidas en distintos lugares a lo largo de toda la sección. En su mayoría, las viviendas de la zona mencionada, cuentan con piso de tierra y materiales precarios de construcción; pero no hay en el pueblo aéreas de asentamientos equivalentes a una villa miseria. Si se registra dentro de la localidad un área que presenta villas dentro del tejido urbano, el mismo se aloja sobre el sector noreste del municipio cercanas al límite del ejido urbano.

Fuente: <http://www.reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Malvinas-corregido1.pdf>



Villa de Malvinas Argentinas – Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Malvinas Argentinas cuenta con cinco jardines de infantes, dos de estos rurales, cinco colegios primarios, dos de ellos de carácter para adultos y tres colegios a nivel secundario.

Si bien los colegios de la localidad logran cubrir el déficit de matrícula, los mismos precisan ser ampliados debido a que ninguno de los mismos posee espacios para reuniones/actos escolares como un SUM.

Con la impronta de fomentar y generar emprendedores y dar una solución a la problemática del desempleo, el Municipio desarrolla cursos terciarios de computación, enfermería y cuidados gerontológicos.

Inicial Primario:

- Jardín de Infantes Héctor Valdivieso (Privado)
- Jardín de infantes Escuela Capitán Luis Cenobio Candelaria (Estatal)
- Jardín de infantes Ciudad Malvinas Argentinas (Estatal)

Primario:

- Escuela Ciudad Malvinas Argentinas (Primario-Estatal)
- Escuela Capitán Luis Cenobio Candelaria (Primario-Estatal)
- Colegio Héctor Valdivieso (Primario – Privado)
- CENMA Montecristo Anexo Malvinas Argentinas (Primaria para adultos)
- CENPA Nº17 (Alfabetización para adultos)

Secundario:

- IPEM Nº24 (Secundario-Estatal)
- IPET Nº378 (Secundario-Estatal)
- Colegio Héctor Valdivieso (Secundario – Privado)



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Salud y Seguridad

La gran cantidad de pobladores sin acceso a servicios privados de salud los convierte en dependientes absolutos de la salud pública. En la ciudad no hay oferentes de salud provinciales. Vinculados al estado nacional se desarrolla el programa de Médicos Comunitarios que aporta algunos psicólogos, trabajadores sociales y médicos que fortalecen el trabajo de los centros de salud municipales y de otras instituciones sociales.

Fuente: <http://www.reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Malvinas-corregido1.pdf>

La localidad dispone de tres dispensarios, dos de ellos trabajan 12 hs por día y solo uno 24 hs (CIC Máximo inaugurado en Mayo de 2017). El Centro Integrador Comunitario (CIC) se encuentra equipado con dos ambulancias y tres camas frías, se divide en dos alas: salud y cultura. Los restantes precisan remodelación. Para casos de mayor atención, trasladan a los habitantes al hospital de Córdoba

La localidad también cuenta con el equipamiento de:

- Una guardería
- Una sala cuna “Niño Jesús”
- Un comedor CARITAS
- Un comedor para adultos “Madre Teresa de Calcuta”
- Un centro de jubilados

Poseen un centro de rehabilitación, el mismo se encuentra en un precario estado. Se registra un alto porcentaje de discapacidad en la localidad, cuentan con un tráfico de traslado “CONADI” hacia la localidad de Monte Cristo para poder brindar acceso a la educación primaria y secundaria (mañana y tarde) debido a que la localidad carece de esta equipamiento.

Malvinas Argentinas posee una sub comisaría, el cuerpo policial pertenece a la provincia de Córdoba. Cuentan con un comisario y cuatro móviles, uno de ellos de recién adquisición. Dentro de la sub comisaría trabaja el juzgado de paz. Debido al límite entre departamentos, la localidad sufre actos de delitos y vandalismos provenientes de aglomerado urbano perteneciente al departamento de Córdoba, el Municipio no tiene potestad de actuar ya que no forma parte de su jurisdicción.

Poseen un móvil de seguridad ciudadana y 36 cámaras instaladas (sub comisaría y municipalidad). El cuartel de bomberos depende de la provincia de Córdoba, el mismo se encuentra recientemente equipado.

Malvinas Argentinas registra problemas de adicción en la localidad generadas por la propia situación social de los habitantes y también, en parte, por la propia ruptura de la localidad producida por los ejes departamentales. Las mayores adicciones que reconocen son las drogas y alcohol, además, existen dilemas de género.

Para dar una respuesta a esta problemática, el Municipio creó una Secretaría de Desarrollo Social para intentar solventar los mismos. También, poseen un Consejo del Menor, un Polo de la Mujer, una defensoría, un

Programa Municipal de Género (PROMUGE), una Programa Municipal de Niñez (PROMUNI) y un Programa Municipal de Discapacidad (PROMUDI)

Dimensión Económica

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.

Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.

Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Actividades económicas locales Ocupación según rama de actividad

La principal actividad local se desenvuelve a partir de la reducida área industrial asentada a la vera de la Ruta Nacional Nº19. Entre las industrias que se desarrollan dentro de este sector, se destaca la empresa BIMBO, la cual recientemente invirtió 35.000.000 de dólares para poner una línea de pan de molde y varios, con una fuerte acción de RSE y conexión con la comunidad. También hay empresas que exportan y una empresa internacional.

Al estar catalogada como la ciudad dormitorio de la ciudad de Córdoba, a raíz de su cercanía, se registra un gran porcentaje de población que se traslada diariamente a la capital provincial para el desarrollo de trabajo.

Tasa de desocupación

El Municipio no dispone de un porcentaje cuantitativo que refleje la cantidad de habitantes en situación de desempleo. Según Censo Nacional 2010 se descubrió que Malvinas Argentinas es una de las localidades más carente de la provincia, los resultados expresaron que el municipio posee un 25,7% de los hogares cumple con la categoría de tener NBI y que 8.300 habitantes, aproximadamente, se encuentran desocupados o poseen empleos precarizados, siendo como resultado dos tercios de la población.

Para dar una solución a esta problemática, el municipio busca generar emprendedores locales y establecer vínculos con los actores privados para lograr generar sinergias y funcionar como un polo productivo para la ciudad de Córdoba.

Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

El estrato social promedio de la localidad es bajo, según declaraciones del municipio, los ingresos mensuales que se registran son de un promedio de \$12.000 por familia, y además existe un gran porcentaje de población que obtiene asignaciones y pensiones por parte del estado Nacional.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

La localidad dispone de una plaza por cada sección, las mismas registran un buen estado de preservación y han sido renovadas actualmente, los espacios verdes restantes precisan mejora de equipamiento, mobiliario y arbolado.

La primera sección de la localidad cuenta con un predio polideportivo, además de realizar talleres de deporte, en el mismo se desarrollan actividades de: guitarra, zumba, folclore, peluquería, liquidación, corte y confección. En los meses de Diciembre/Enero/Febrero, se realizan las escuelas de verano, poseen un turno para chicos con capacidades diferentes y adultos mayores. El único club de la localidad es “La Unión”, para la práctica de actividades deportivas se utiliza el polideportivo.



Plaza José de San Martín – Sección 1 - Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas



Plaza José de Las Madres – Sección 2 - Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas



Plaza Con. Santiago Aguilera – Sección 3 - Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso de que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

A raíz de la actividad agrícola que se desarrolla en torno a la mancha urbana, Malvinas Argentinas posee graves problemas ambientales en relación a las fumigaciones, el cultivo de la soja y con la empresa Monsanto.

Existe un análisis de la localidad que data del año 2012 el cual fue impulsado ante la posible radicación de una planta fabril de semillas transgénicas de maíz, Monsanto, en la ciudad. Malvinas Argentinas se encuentra inmersa en una zona rural de gran actividad productiva y sus habitantes reúnen todas las condiciones para ser considerados un “pueblo fumigado”; es decir, las aplicaciones de pesticidas se realizan intensamente alrededor del mismo, sin existir retiro ambiental real (los cultivos y fumigaciones llegan hasta el mismo borde de las viviendas), de manera que la deriva de los pesticidas caen sobre la población exponiéndola a sus efectos deletéreos. Dentro de las principales enfermedades detectadas los profesionales puntualizan que “las neumopatías obstructivas son las enfermedades más frecuentes y junto con las dermatitis su presencia es mayor en las zonas periféricas, además, se han registrado casos de abortos espontáneos y malformaciones congénitas.

Por fuera de la rama medio ambiental, socialmente, existe una quiebra entre los habitantes en la relación a la instalación de la empresa Monsanto, la cual no se concretó. En el año 2013 se frenó la construcción mediante un acampe y en febrero de 2014 lograron detener legalmente las obras, en lo que representa el primer revés social y público de Monsanto en Argentina

Fuente: <http://www.reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Malvinas-corregido1.pdf>

En materia de control, las fumigaciones son inspeccionadas por el municipio mediante una normativa propia que exige unos 500 mts de restricción (mayor que la provincial). Las recetas químicas se emiten mediante un profesional idóneo en la materia, se pide turno y el día de la fumigación se controla su proceso (apertura de envases, viento, etc), si los vientos no acompañan, el turno debe ser reprogramado.

Los residuos sólidos urbanos son depositados en “Piedras blancas”, relleno sanitario cercano a Córdoba Capital. La recolección de residuos es periódica salvo los días domingos, el servicio cubre el 100%. La localidad genera 16 toneladas de basura diarias.

El municipio forma parte de la Corporación Intercomunal para la Gestión Sustentable de los Residuos Sólidos Urbanos del Área Metropolitana de Córdoba – CORMECOR – en una Sociedad Anónima con los municipios de Villa Allende, Malvinas Argentinas, Río Ceballos, La Calera, Despeñaderos, Alta Gracia y las Comunas de Villa la Bolsa, Villa los Aromos y el Sindicato Único de Recolección de Residuos y Barridos de Córdoba.

La problemática actual, radica en que el enterramiento sanitario “Piedras blancas” esta alcanzado el límite de su capacidad, y mediante esfuerzos entre varios municipios están intentando encontrar una solución para la disposición final de residuos sólidos urbanos.

A pesar de contar con el servicio de recolección, se registran cinco basurales a cielo abierto en la localidad. El municipio continúa concientizando a los habitantes a no generarlos (ej: poda, basura sólida)

En la localidad se registran varios sectores inundables, debido a que el agua no escurre de manera natural. Durante el momento de intensas lluvias, se detectan sectores de la ciudad que presentan dificultades para su circulación ya que las calles quedan inundadas o anegadas. Se precisa una solución para lograr sanear estos desagües pluviales.



Basural a cielo abierto Fuente: Municipalidad de Malvinas Argentinas



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dimensión Institucional

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Local

Intendente del Municipio de MALVINAS ARGENTINAS: Máxima autoridad del Municipio de MALVINAS ARGENTINAS, cabeza del poder ejecutivo: Silvina Gonzalez.

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

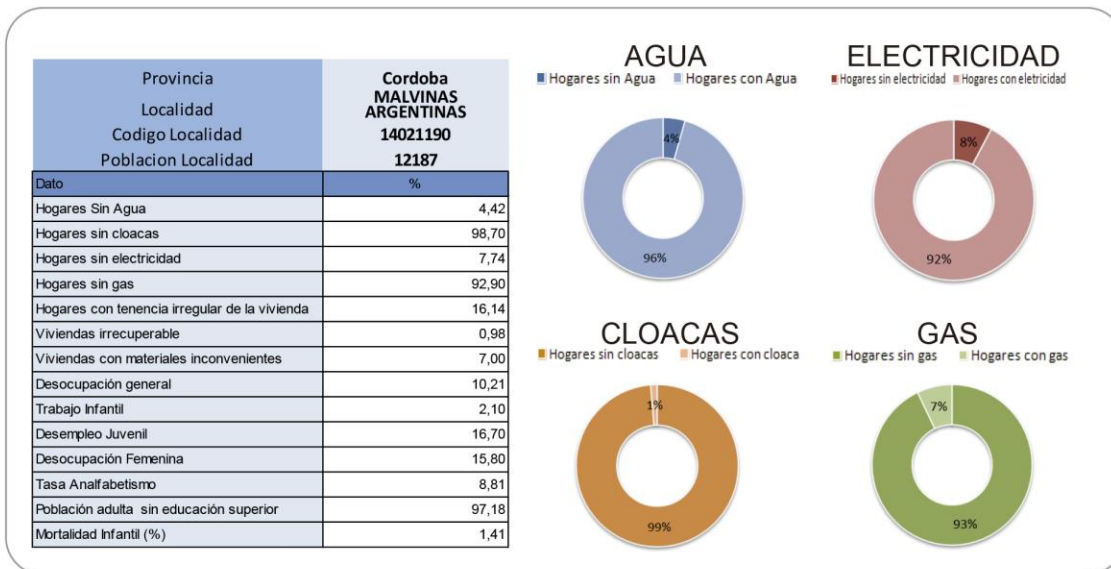
Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

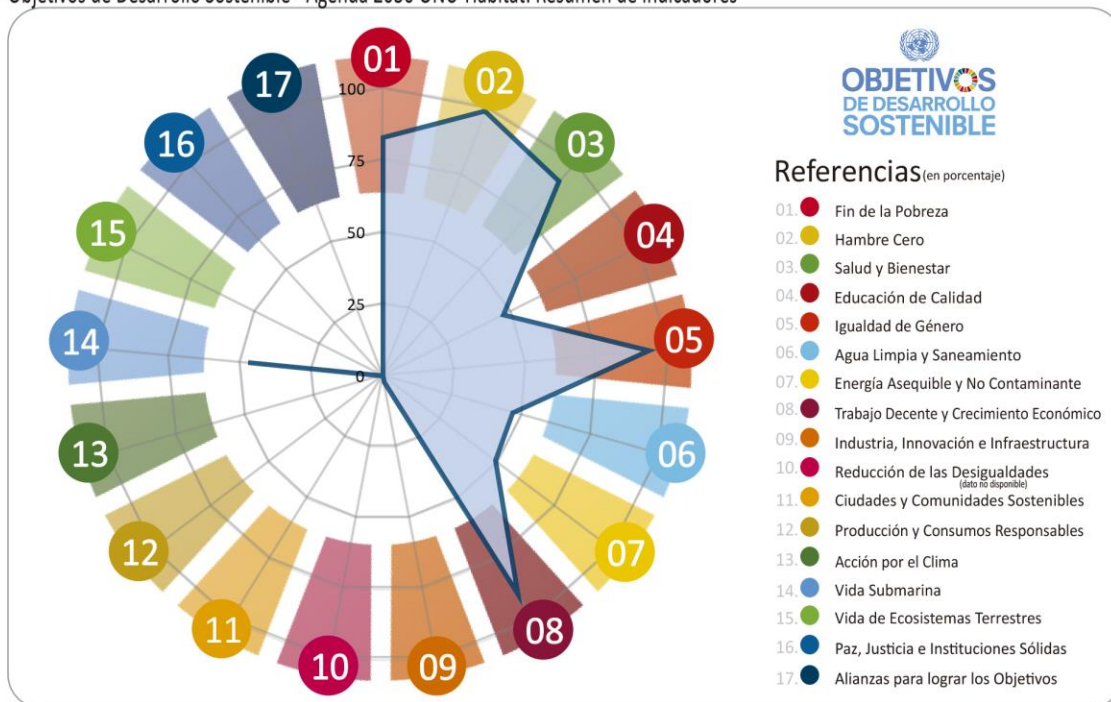
Resumen de Indicadores

Localidad de MALVINAS ARGENTINAS

MALVINAS ARGENTINAS - Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, Infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable



Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO III

Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Dimensión física

La localidad actualmente cuenta con un déficit de vivienda (sin registro), la problemática actual, radica en no disponer de tierras para la construcción de las mismas, la mayoría de los lotes carecen de escrituras fehacientes. Además, también se registra un gran porcentaje de viviendas con una mala calidad constructiva las cuales necesitan ser reparadas, según datos del Censo Nacional 2010, existen 5.23% de viviendas de categoría CALMAT III y un 1.71% de viviendas de categoría CALMAT IV. Se hace presente la necesidad de la creación de un fondo municipal para la futura compra de tierras y una regularización del estado actual de las escrituras.

En materia de infraestructura y servicios básicos, Malvinas Argentinas debe completar el servicio de la red de gas que solo abarca la Sección 1 de la localidad. Otra problemática de esta materia es la no disposición de la red cloacal.

En vistas de mejorar la calidad y seguridad de los habitantes, Malvinas Argentinas debe reforzar los puntos débiles de la localidad que atentan contra ellos: falta de pavimentación, cambio de luminarias, mejora de la infraestructura existente, equipamiento urbano y generación de nuevas centralidades.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de fondos municipales
- Falta de tierras para el desarrollo urbano
- Falta de fondos para mejora de alumbrado
- Falta de pavimento
- Población joven
- Ingresos a los barrios deficientes
- Falta de infraestructura vial
- Falta de señalización

Problemas

- Riesgo de accidentes por el paso del tránsito pesado en los accesos y tejido residencial
- Falta de viviendas
- Falta de terrenos para la expansión de la mancha urbana
- Ingreso de tránsito pesado a la localidad
- Inseguridad vial
- Alumbrado obsoleto

Objetivos

- Mejora del ingreso a la localidad
- Reducción de riesgos de accidentes
- Adquisición de terrenos para la expansión de la localidad
- Mejora y puesta en valor del área central y generación de nuevas centralidades
- Satisfacer el déficit de vivienda
- Completamiento de pavimento
- Mejora de la seguridad y calidad de vida

Proyectos

- Plan Integral de Soluciones Habitacionales
- Plan de recuperación, puesta en valor y creación de centralidades
- Plan de mejoramiento de la red de agua
- Plan de completamiento de infraestructura
- Programa de luminarias LED

Dimensión económica

Desde el punto de vista económico, Malvinas Argentinas debe apostar a la articulación público-privado para transformarse en un polo productivo de la ciudad de Córdoba. Para que este crecimiento se desarrolle de manera lineal, no solo es preciso mejorar la oferta del parque industrial ya existente, sino también capacitar y generar emprendedores locales, ya que la localidad presenta un alto porcentaje de desempleo.

Árbol de Problemas

Causas

- Falta de articulación público-privado
- Falta de capacitación laboral
- Falta de ofertas laborales
- Falta de experiencia laboral

Problemas

- Articulación público-privada deficiente
- Bajo nivel de formación y falta de capacitación
- Alta tasa de desempleo
- Desocupación

Objetivos

- Mejorar fuentes de trabajo en cantidad y calidad
- Apertura de talleres de oficio
- Fortalecer y calificar ciudadanos para su desarrollo laboral
- Posicionarse como polo productivo de la ciudad de Córdoba

Proyectos

- Plan de fortalecimiento de misiones comerciales
- Plan de mejora de condiciones laborales
- Plan de huertas agro ecológicas
- Programa de emprendedores
- Proyecto de mejora del parque industrial existente

Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

Como se mencionó previamente, Malvinas Argentinas posee una gran problemática generada a raíz de estar rodeada de actividades agrícolas. Las fumigaciones y los cultivos de soja atentan contra la salud y el bienestar de los habitantes, la localidad se encuentra catalogada como un pueblo fumigado en el país.

El índice de aumento poblacional de la ciudad crece año a año, lo que trae aparejado un aumento considerable de los residuos sólidos urbanos. Actualmente la problemática radica en el destino final de los mismos, el basural “Piedras blancas” esta alcanzado el límite de su capacidad, y mediante esfuerzos entre varios municipios están intentando encontrar una solución para la disposición final de residuos sólidos urbanos.

Los espacios verdes conforman sectores de reunión y esparcimiento dentro de las ciudades, estos espacios en la localidad precisan una renovación de mobiliario como de equipamiento.

En temporales de intensas lluvias varios sectores de la localidad quedan anegados a raíz de a que el agua no desagua de manera natural. Se hace presente la necesidad de una solución para el saneamiento de las vías de circulación.

Árbol de Problemas

Causas

- Micro basurales a cielo abierto
- Falta de fondos municipales
- Areas inundables
- Fumigaciones sin control

Problemas

- Aumento de residuos sólidos urbanos
- Déficit de calidad de espacios verdes
- Calle de tierra desmejoradas o anegadas
- Deterioro de la calidad de vida

Objetivos

- Renovación de espacios verdes y deportivos
- Erradicación de basurales a cielo abierto
- Saneamiento de vías de circulación
- Mejora de la calidad de vida

Proyectos

- Plan de nivel regional de gestión GIRSU
- Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación urbana
- Proyecto de prevención y contención de inundaciones
- Plan de forestación
- Plan de desarrollo de cinturones verdes

Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por, sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Uno de los principales problemas que aquejan a la población es el porcentaje de desempleo que tiene. Catalogada como la ciudad dormitorio Córdoba y ante la falta de oportunidades laborales, el municipio apunta a la formación de profesionales emprendedores para lograr dar una respuesta a la falta de trabajo, para ello, es necesario la creación de una escuela técnica. Además, los colegios de nivel primario necesitan ser ampliados ante el déficit de espacios de usos múltiples.

Si bien el CIC de la localidad presenta un buen equipamiento, se registra un déficit en materia de salud, los restantes sectores precisan una renovación del equipamiento y mobiliario para lograr satisfacer la demanda poblacional.

Al contar con una población mayoritariamente joven, en los últimos años se han registrado un aumento en el consumo de bebidas alcohólicas o casos de drogadicción. El Municipio trabaja con campañas de concientización sobre esta problemática con la intención de revertirla, además de la concientización, existe la posibilidad de la creación de un Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO).

Otra de las problemáticas que aquejan a la población es la falta de oportunidades laborales y el existente porcentaje de trabajo informal.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de fondos municipales
- Falta de oportunidades laborales
- Falta de fondos para mejora de sistema de salud
- Falta de planificación educativa
- Déficit de políticas públicas y falta de concientización social
- Proximidad con la ciudad de Córdoba y ciudad dormitorio de la misma

Problemas

- Situaciones de vulnerabilidad en la localidad
- Falta de trabajo de la población activa
- Déficit en materia de salud
- Déficit en materia de educación
- Aumento del consumo de alcohol y drogas en los jóvenes
- Escasa relación institución-ciudadano

Objetivos

- Mejora de la calidad de vida
- Mejora del sistema educativo
- Mejora del sistema de atención primaria de salud
- Generar conciencia en la población joven
- Fortalecer el sentido de pertenencia de la localidad
- Mejora de la comunicación institucional-ciudadana

Proyectos

- Programa de Habitat
- Programa de regularización de tenencia de suelo y creación del "banco de tierras públicas"
- Programa de capacitación e inserción laboral
- Programa de talleres de oficio
- Proyecto de ampliación de colegio primarios
- Proyecto de mejora de dispensarios
- Programa de concientización de en centros educativos
- Programa de tecnologías en materia de comunicación
- Proyecto de NIDO

Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la mejora del local que se dedica a la planificación y coordinación de esta disciplina en particular. Con personal especializado en dicha materia, le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano desregulado, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con otras jurisdicciones provinciales y nacionales.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

En búsqueda de mejoras en el marco institucional, el municipio debe renovarse y actualizarse. El edificio municipal presenta sectores a reparar y renovar, el mobiliario del mismo ha quedado antiguo y se registra la necesidad de la incorporación de nuevos sistemas tecnológicos para la mejora de la gestión.

Árbol de problemas

Causas

- Falta de fondos para mejora de edificio municipal
- Falta de inversión en nuevas tecnologías
- Falta de capacitación del personal municipal
- Falta de desarrollo de políticas de articulación institucional
- Falta de articulación entre los distintos actores públicos y privados
- Problemas de desarrollo económico de la población

Problemas

- Problemas edilicios en el edificio municipal
- Tecnologías obsoletas para las tareas de gobierno
- Mala articulación entre municipio, provincia y nación
- Escasez de recursos.
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias
- Poca participación ciudadana
- Mal estado de las instalaciones municipales

Objetivos

- Articular esfuerzos entre municipio, provincia y nación.
- Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias.
- Desarrollar políticas de participación público – privadas.
- Desarrollar políticas de participación ciudadanas
- Mejorar el estado de los inmuebles, equipamiento

Proyectos

- Programa hacia la igualdad de género.
- Programa de articulación institucional.
- Programa de gobierno abierto.
- Programa de modernización y reestructuración institucional
- Plan revalúo y recaudación fiscal local.
- Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado).
- Programa de creación de un Plan urbano - ambiental local

Segunda Parte

Fase Propositiva

CAPÍTULO IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucren un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

Lineamiento Estratégico

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano resilientes y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

Lineamiento Estratégico

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, sus nacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

CAPÍTULO V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descritas en la fase de diagnóstico se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente pueden expresarse o representarse en un mapa a pesar que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y municipios vecinos), esto es de suma importancia para el municipio ya que posee su tejido urbano compartido con otra jurisdicción, lo que vuelve dificultosa la gestión y ejercer el poder de policía sobre el territorio.

Por otro lado generar canales de participación ciudadana y modernizar el gobierno municipal (equipamiento edilicio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público – privada con el objetivo coordinar el planeamiento, agregar valor y diversificar la matriz productiva.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física. Es el caso de la Autovía RNº 19 y la RPº A188, que en su recorrido estructuran gran parte del área metropolitana y del municipio siendo que atraviesan la mancha urbana perpendicularmente. Por lo tanto la forma en que esta se estructura y constituye las áreas urbanas tiene gran impacto en la calidad de vida. Estas rutas necesitan mejorar la señalética, iluminación, puntos de cruce (peatonal y vehicular) y accesos a los distintos barrios volviéndola más segura. Asimismo, debe proyectarse la reconversión del tendido ferroviario para adaptarlo al transporte de pasajeros, ya que los mayores flujos son desde y hacia Córdoba capital (se estima que es un 80% de la población, siendo cerca 11.000 personas).

Por otro lado debe contemplarse en el planeamiento de la localidad el proyecto recientemente aprobado de la segunda circunvalación del área metropolitana de Gran Córdoba, si bien aún queda por definir por donde y como hará su recorrido esta nueva arteria podría causar un gran impacto en materia de conectividad.

Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área central, ya que si bien existe un mayor desarrollo en la Sección 2, los habitantes de la Sección 3 se ven obligados a recorrer grandes distancias para satisfacer parte de sus necesidades. Esto permite articular las principales instituciones y comercios con la sociedad, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, incorporar mobiliario urbano, forestación, por sólo mencionar algunas. Otra de las necesidades es pavimentar numerosas calles ya que la frecuente e intensa lluvia sumada al aumento de las napas ha producido de deterioro de las calles de tierra.

Una de las problemáticas que debe abordarse consiste en la relación entre el aglomerado urbano que se encuentra asentado sobre el límite departamental y la localidad de Malvinas Argentinas, ya que el mismo se halla alejado unos 10 km de la ciudad de Córdoba, es indispensable encontrar una solución a esto, debido a que se registran problemas sociales entre ambas partes. La otra problemática que debe abordarse consiste en mitigar la barrera urbana que constituyen las grandes vías de comunicación que recorren el distrito de sur a norte vinculándola con Córdoba Capital, al existir pocos puentes peatonales, accesos deficientes y prácticamente ninguna arteria que las articule en el sentido este – oeste se ha constituido en una barrera que debe articularse.

Asimismo, se hace necesario el desarrollo de un cinturón verde sobre las franja periurbanas y rurales donde pueden desarrollarse huertas y cultivos ecológicamente congruentes con las zonas urbanas que la limitan, es decir “eco-cultivos”. También se puede desarrollar un cinturón verde arbolando los caminos rurales próximos, esto permite crear una barrera que mitigue el impacto de los pesticidas, crear mayor superficie de absorción de lluvias, y mitigar el impacto urbano del clima rural, aliviando las fuertes tormentas y las temporadas de alta temperatura.

Otro aspecto relevante que hace al desarrollo de infraestructuras impactando en diversas dimensiones. Por un lado consiste en el desarrollo de una red cloacal, hoy utilizan pozos absorbentes con las consecuencias ambientales y de salud que esto trae aparejado por la concentración de los mismos. El agua potable provista por la red tiene alta concentración de sarro y otros minerales, por lo tanto sería fundamental realizar un tratamiento previo a su distribución en la red para mejorar la calidad. Por último el gas provisto en garrafa en las seccionales 2 y 3 es cara e insegura, siendo que la red cubre la seccional 1, la misma se podría extender hasta cubrir la totalidad de área urbana. Estos proyectos enunciados son determinantes para mejorar la calidad de vida y el ambiente.

Por otro lado es necesario implementar una batería de proyectos direccionados a brindar soluciones habitacionales, actualmente se desconoce el déficit de vivienda, por lo que el primer paso consiste en realizar un relevamiento social y urbano, para determinar las necesidades, luego a partir de ello confeccionar distintas líneas de acción. Parte de estas líneas de acción deben contemplar las viviendas que necesitan reparación o ampliación (calculan que rondan un 30% de las existentes), personas que alquilan y que podría realizar un repago de la misma para adquirirla, un gran número de individuos que no posee título de propiedad, lo que conspira para postularse a créditos hipotecarios, y familias que ocupan ilegalmente tierras, a las cuales el estado debe brindarles una mayor asistencia.

Finalmente, desde la mirada social, se hace necesario consolidar las zonas urbanas y los bordes periurbanos con unos usos de suelo compatibles entre sí, evitando la convivencia de residencias junto a industrias, e instrumentar los medios para incentivar la densificación de la trama urbana existente.



Modelo de situación deseado – Fuente: elaboración propia

Visión Estratégica

La visión estratégica aporta la visión sobre el futuro del municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas en busca de la sustentabilidad urbana, equilibrando el territorio tanto en sus zonas urbanas, periurbanas como rurales, potenciando y capitalizando los recursos naturales que toman forma de productos agro - ganaderos o materia prima de subproductos industriales, apuntalando la generación de valor agregado de los mismos. Para ello fomentar el emprendurismo y la creación de zonas y parques industriales.

Esto sumado a la importancia de conformarse como alternativa residencial de la ciudad de Córdoba Capital aprovechando su cercanía, mitigando la fuerte dependencia de la misma, es decir, dejar de comportarse como una ciudad dormitorio, brindando a la futura población una escala urbana "domestica" y orientarse paulatinamente hacia una alta calidad de vida apoyado en el completamiento de bienes y servicios públicos.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

La localidad de Malvinas Argentinas ha sido desde su fundación una ciudad satélite de Córdoba capital, en sus inicios fue un parador camino al municipio de Monte Cristo, en los años 1923 comenzaron a realizarse los primeros loteos y desde allí ha crecido continuamente sin ningún tipo de regulación o planeamiento previo. Actualmente el perfil de la misma no se ha transformado, pero en el futuro existe una firme convicción de transformarla en una ciudad satélite sustentable, donde sus habitantes puedan desarrollar la totalidad de sus actividades (trabajo, educación, recreación, etcétera) ofreciendo una escala amigable sumada a la proximidad del centro metropolitano.

Para alcanzar tal visión se propone en el corto y mediano plazo consolidar el tejido residencial, compatibilizándolo con las actividades productivas, por ejemplo, las industriales, y también promover el desarrollo de otras actividades laborales que permiten a sus habitantes evitar viajes innecesarios a la ciudad de Córdoba.

Paralelamente, en el corto plazo se deben implementar gestiones de cooperativismo o asociatividad entre actores públicos - privados como también de las localidades entre sí. Tratando de encontrar problemáticas comunes como también complementariedad para paliar necesidades puntuales. Lógicamente, estas gestiones involucran a los estados Provinciales y Nacionales, estos pueden ser de gran ayuda a la hora de coordinar esfuerzos, misiones comerciales o ser entidades que avalen las iniciativas municipales o de privados en la localidad y nodos regionales. Un claro ejemplo de esto puede ser el estudio del impacto que tendrá sobre la localidad el proyecto del segundo anillo perimetral metropolitano que se desarrollara en los próximos años. Claramente, este tipo de iniciativas gubernamentales alterara el mercado de suelo y aumentara la accesibilidad desde y hacia otros puntos de la región, aprovechar esta coyuntura es de gran importancia para todos los actores involucrados.

Dentro de los proyectos inmediatos que son necesarios implementar para lograr los objetivos mencionados son obras de mejoras en los accesos a la localidad, la señalética, iluminación y forestación de las grandes arterias que la atraviesan (Autovía Ruta Nacional nº 19 y la Ruta Provincial Nº A188), pensando en el mediano plazo al incorporación de trenes metropolitanos y estaciones intermodales que permitan a los habitantes viajar de manera rápida y segura.

A su vez para acompañar el desarrollo productivo y la generación de nuevos puestos de trabajo es necesario implementar en materia educativa una diversidad de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades orientadas a las mujeres jóvenes.

Desde el punto de vista de la calidad de vida en el corto y mediano plazo los objetivos están orientados a la instalación de equipamientos urbanos que terminen por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, nos referimos a crear nuevos espacios verdes, forestación de calles y fortalecer las centralidades existentes como también pensar en desarrollo de nuevos subcentros barriales, específicamente en la Sección 3. En el mismo sentido es necesario poner en valor las plazas y plazoletas existentes, ya que actualmente algunas de ellas se encuentran en estado de deterioro.

En el mediano plazo a su vez deben llevarse adelante las obras de saneamiento, mejorar la calidad del agua de red, iniciar la red de cloacas y el completamiento o reparación del asfaltado (en etapas) y red de gas.

Finalmente, uno de los últimos objetivos que persigue el municipio es en materia de soluciones habitacionales. Actualmente existe un déficit muy grande de familias que necesitan vivienda nueva o ampliación de la existente, se desconoce la cantidad y el tipo de vivienda, por lo que en el corto plazo es necesario desarrollar un trabajo de relevamiento junto a trabajadores sociales y otros especialistas en la materia para luego definir líneas de acción direccionadas a los distintos sectores sociales.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana e Incompatibilidad de usos de suelo

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando

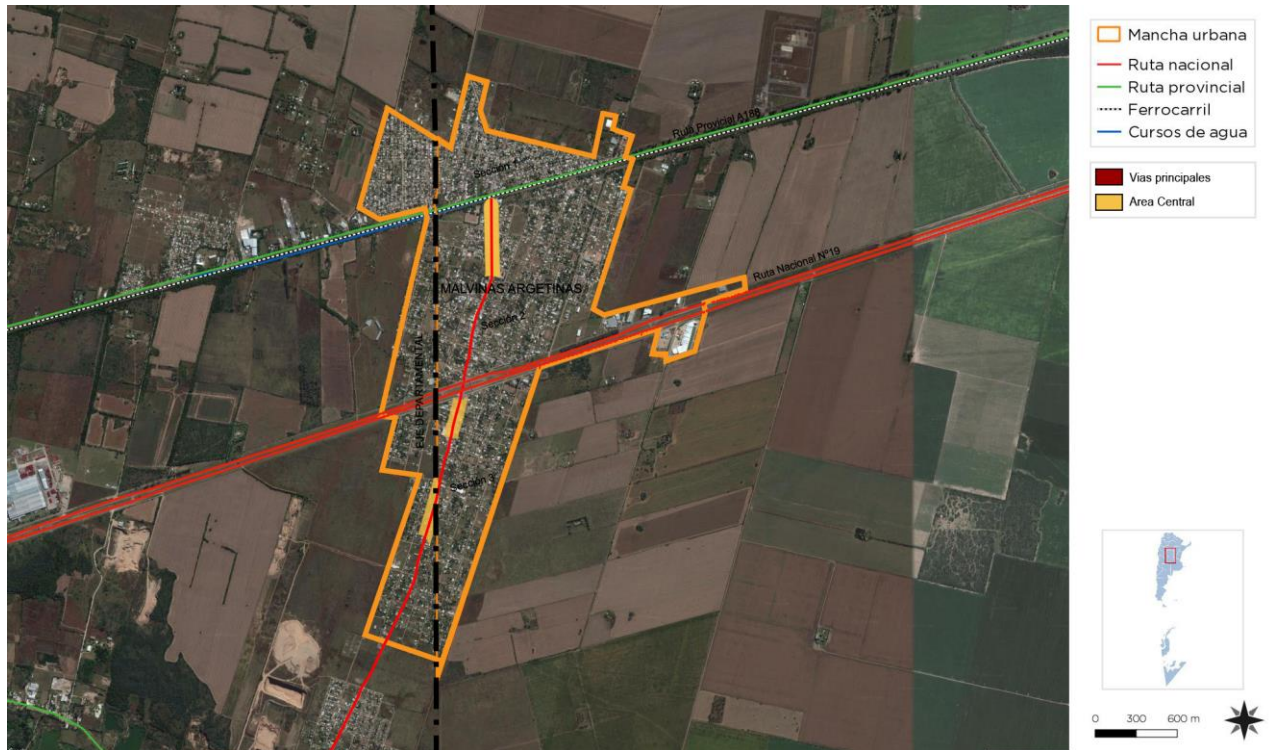
Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Hoy en día, Malvinas Argentinas presenta una mancha urbana claramente densificada, dividida internamente en tres secciones debido a las trazas de la Autovía Ruta Nacional N°19 y la Ruta Provincial A188. Además, la localidad se encuentra asentada sobre el límite que divide los departamentos de Córdoba y Colón, junta a un conglomerado urbano perteneciente al departamento de la capital provincial, conformado por una sumatoria

de barrios (Jardín Arenales, Floresta Norte, Floresta Sur, Ciudad Mi Esperanza y Chacra la Merced) y dando alojamiento a 15.000 habitantes, aproximadamente. En post de un mayor equilibrio territorial, se propone por un lado consolidar ciertos vacíos urbanos que se presentan dentro del territorio y operaciones de sutura en otros puntos estratégicos de la localidad. Además, se plantea el trabajo en conjunto entre ambos departamentos para dar una solución a la división jurisdiccional, ya que por un lado el conglomerado urbano se encuentra a 10 km de la capital cordobesa y se encuentra anexo a la localidad de Malvinas Argentinas. La generación de datos mediante un observatorio y el registro de problemáticas sociales y urbanas son fundamentales para concreción de un proyecto de esta envergadura.



Mancha Urbana Actual – Fuente: elaboración propia



Mancha Urbana Propuesta – Fuente: elaboración propia

Cobertura de red de agua

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

Actualmente Malvinas Argentinas cuenta con un deficitario sistema de agua potable, la misma se extrae de pozos ubicados en la localidad y se distribuye por red domiciliaria mediante una cooperativa de servicios, posee un contenido alto de salitre. Es preciso mejorar este sistema de abastecimiento ya que es uno de los servicios públicos básicos más importantes para el desarrollo de la vida de los habitantes.

Cobertura de red de cloaca

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica.

Como se mencionó previamente, solamente la Sección 1 posee el tendido de red de gas. Se hace presente la necesidad de un proyecto que extienda la misma para dotar a la localidad de dicho servicio. Otra carencia de la localidad es la falta de una red cloacal, se precisa de un proyecto para la creación de una planta de tratamiento y futura conexión de red domiciliaria.

Establecimientos educativos

Como muchas localidades de la región, Malvinas Argentinas logra cubrir el déficit en materia de educación. En vistas de un crecimiento futuro, la localidad precisa la ampliación de las instituciones educativas, ya que actualmente carecen de sectores de espacios de usos múltiples, y la creación de un sistema educativo terciario que cubre las necesidades de formación de profesionales y emprendedores que busca la localidad.

Espacios verdes y Riesgo ambiental

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

La localidad presenta varios espacios verdes los cuales se encuentran a la espera de ser conformados mediante un proyecto arquitectónico, otros, precisan removimiento de mobiliario urbano. Se presenta una posibilidad para la conformación propia de estos espacios acompañados por normativas como un Código Urbano o Reglamento de Edificación que permitan la creación de una identidad propia para el municipio.

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

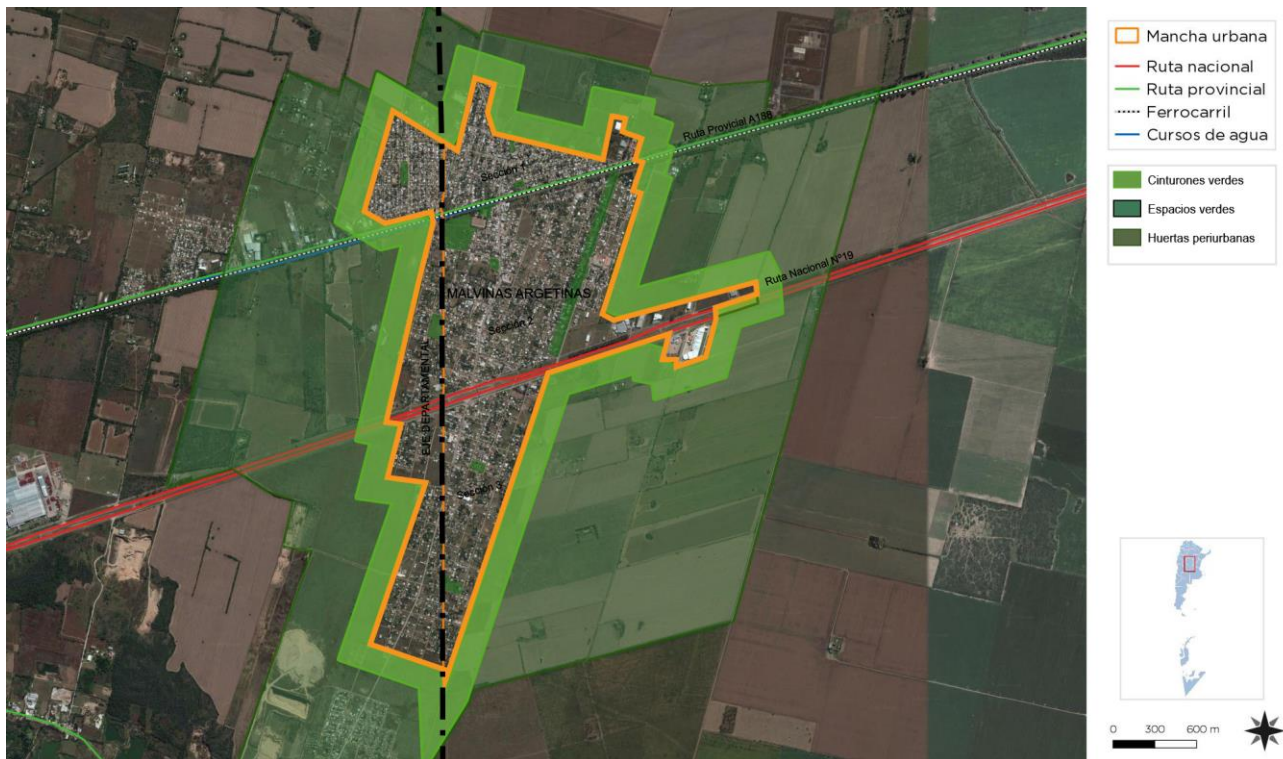
Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural, se debe implementar un plan de forestación y cinturones verdes, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad, además el necesario la canalización de las aguas generadas a raíz del crecimiento de las napas freáticas.

Actualmente, la localidad deposita su basura en el enterramiento sanitario “Piedras Blancas”, y su capacidad está llegando al límite. Con el motivo de encontrar una solución, se creó la Corporación Intercomunal para la Gestión Sustentable de los Residuos Sólidos Urbanos del Área Metropolitana de Córdoba – CORMECOR – en una Sociedad Anónima con los municipios del Gran Córdoba con la intención de encontrar una solución a la problemática. Se debería pensar en la creación de una planta de tratamiento



Espacios verdes actuales – Fuente: elaboración propia



Espacios verdes propuestos – Fuente: elaboración propia

Mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat implica la percepción de situaciones desfavorables que permitan el trazado de políticas que persigan la integración de estos sectores al resto de la ciudad ya sea por el mejoramiento per se de los mismos de forma directa en el territorio en el que se encuentran localizadas o mediante acciones indirectas pero con la misma vocación.

Las zonas que tienen deficiencias más graves en términos de hábitat requieren ser identificadas y priorizadas, se encuentren dentro o fuera de la mancha urbana. Dicha identificación permite advertir si se encuentran en zonas con servicios y equipamientos, y en áreas de riesgo.

En aquellas que se encuentran en localizaciones convenientes es deseable la toma de acciones tendientes a la urbanización e incorporación a la trama existente.

Para otro tipo de situaciones, es conveniente la evaluación pormenorizada de propuestas de relocalización en zonas habitables.

El sector vulnerable de la localidad se asienta dentro de la Sección 1, el mismo presenta un déficit en materia de servicios y equipamiento. Para la integración del mismo con el resto de la localidad es preciso un proyecto que mejore la calidad de vida de las personas.

Viviendas construidas por el Estado

Actualmente no se están desarrollando planes de vivienda, para el desarrollo de los mismos es necesario incorporar nuevo suelo urbano con la correspondiente infraestructura de servicios o crear los incentivos para la densificación y consolidación del tejido existente, especialmente en el área central.

Estructura vial jerarquizada y conectividad

Luego de la reconversión de la Ruta Nacional N° 19 en Autovía y la concreción de la conexión entre la Sección 1 y la 2, se han registrado varios accidentes de tránsito en la localidad. Es necesaria la creación de un puente vehicular que permita la vinculación entre las secciones de una manera segura.

Debido a su caracterización de ciudad dormitorio de la capital de la provincia, la localidad tiene la intención de recuperar el Ramal CC correspondiente al Ferrocarril General Belgrano para la creación de una estación multimodal, la cual permita mejorar las conexiones entre la localidad y la ciudad de Córdoba.

Área central y nuevas centralidades

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

Se reconoce un área central en la localidad conformada por la Av. San Martín, es necesario recualificarla para reforzar su rol, esto beneficiaría si se complementa con normativas tendientes a densificar este sector. Por otro lado su diseño original debe adecuarse a permitir una mayor prioridad a la vida peatonal, articular las distintas instituciones que se encuentran desplegadas a lo largo, volviendo la misma el escenario del encuentro de la comunidad.



Área Central actual – Fuente: elaboración propia

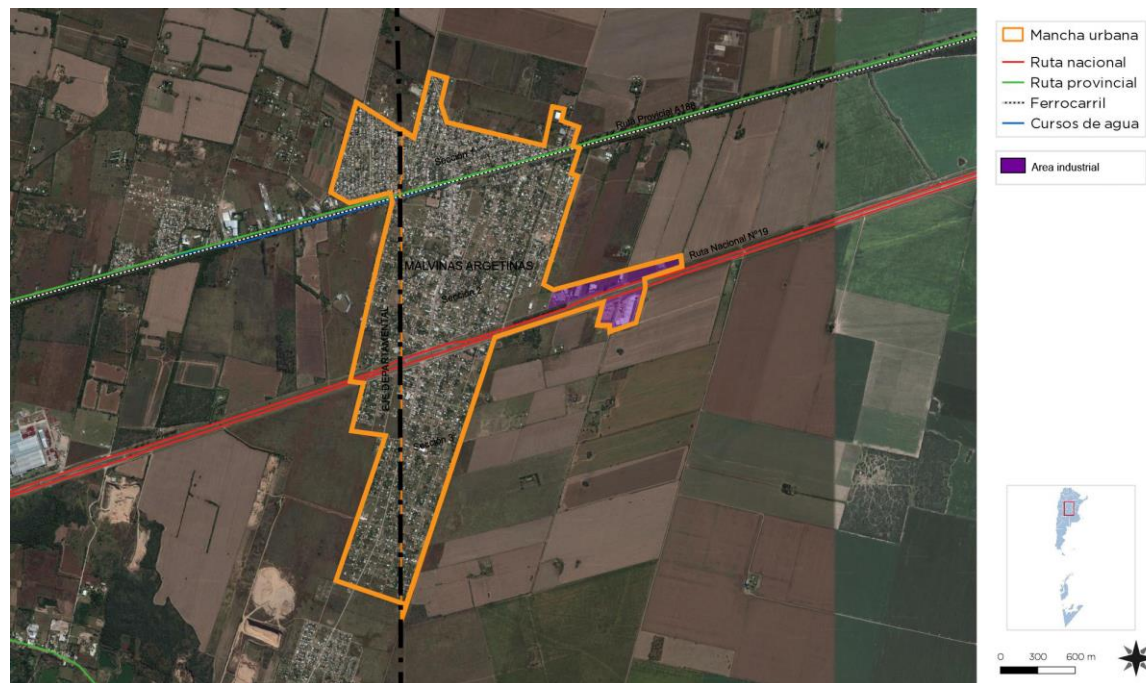


Áreas Centrales Propuestas – Fuente: elaboración propia

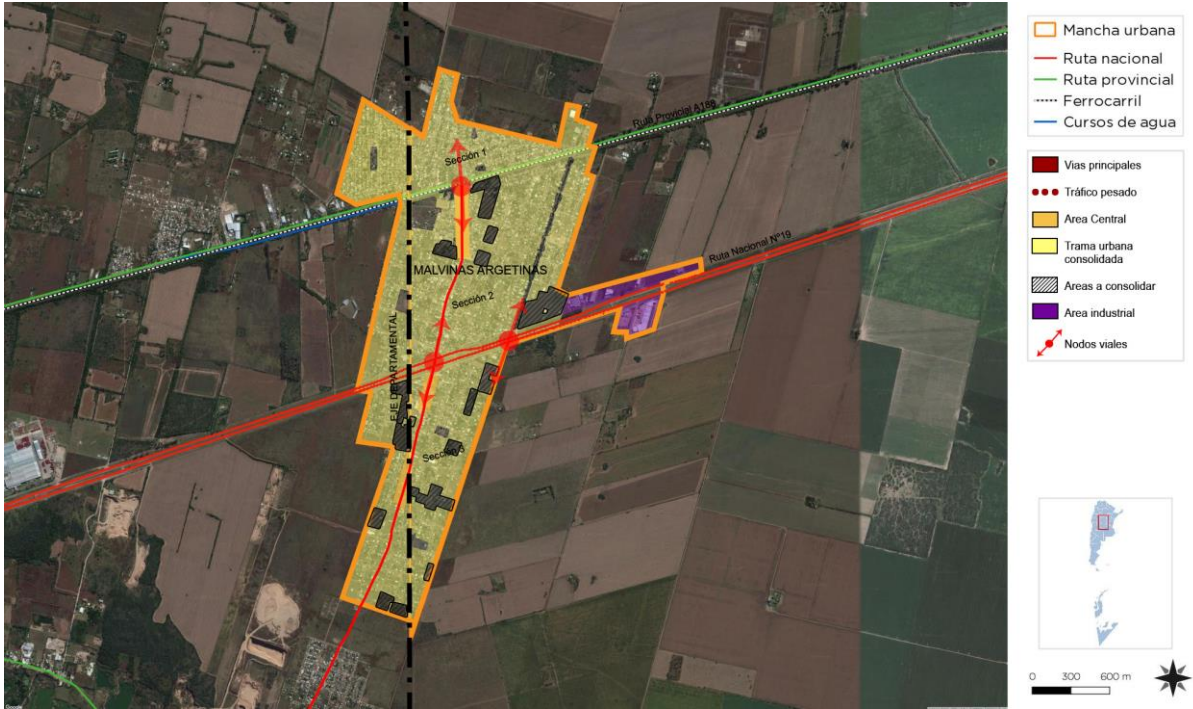
Modelo Deseado. Sistemas



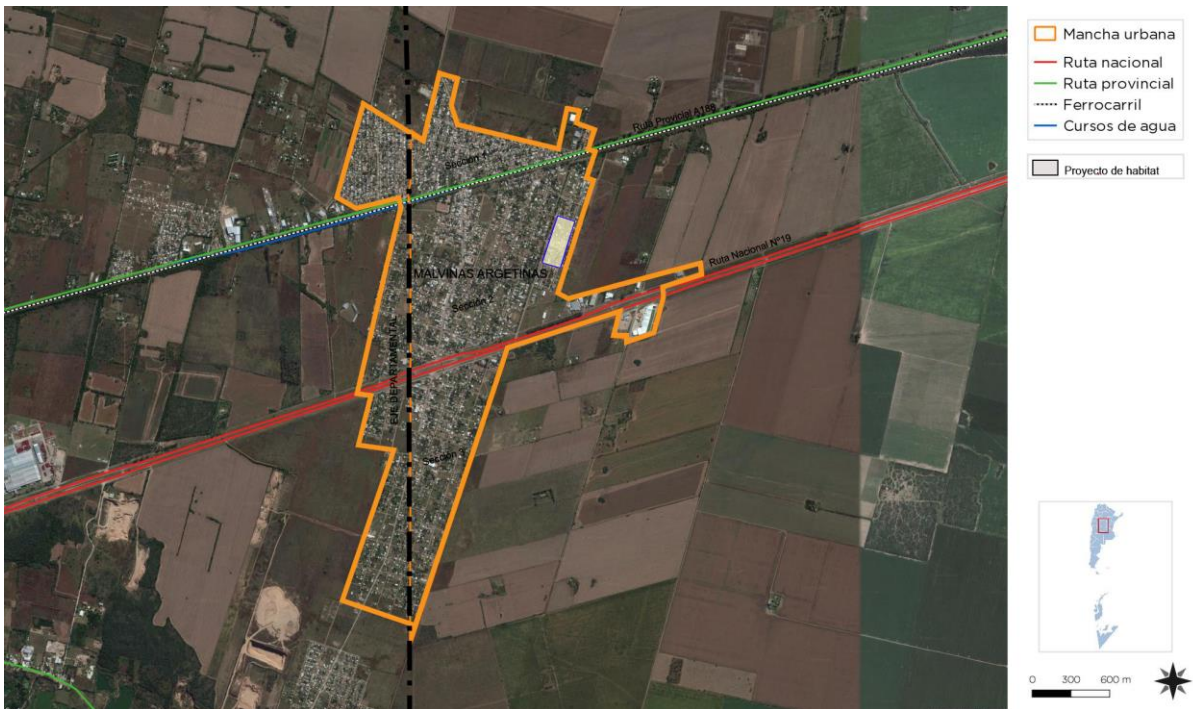
Sistema Ambiental – Fuente: elaboración propia



Sistema Económico – Fuente: elaboración propia



Sistema Físico– Fuente: elaboración propia



Sistema Social – Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos,

creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

»Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclo vías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

»Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

>Asignación de pesos Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

>Asignación de puntajes El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

PROYECTO DE HABITAT Y MEJORAS EDILICIAS

Descripción de la Situación:

Malvinas Argentinas presenta un barrio en situación de vulnerabilidad, el mismo se aloja en la primer sección de la localidad, al norte de la misma.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de un proyecto de Habitat que integre al barrio con la localidad consolidando a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento ambiental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social. La planificación de la gestión se coordina con otros programas de construcción y de mejoramiento de vivienda e incluye la participación de otros organismos del Estado, instituciones, empresas, organizaciones comunitarias y los vecinos de los barrios.

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe un barrio en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población este no es un porcentaje representativo es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

Solución propuesta:

Gestionar antes las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

PROYECTO DE BANCO DE TIERRAS PÚBLICAS Y PLAN DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DEL SUELO

Descripción de la Situación:

Uno de los problemas que afronta el municipio, es el desconocimiento de la situación dominial de muchos de sus lotes y loteos (fracciones). Esto ha generado conflictos de posesión y dominio de la tierra, ya sea entre propietarios legales y ocupantes. A su vez, se crean problemas en la recaudación de las tasas municipales, ya que no pueden expedirse las cartas con sus deudas y el municipio no puede programar su gestión con un volumen acorde al territorio que debe gestionar.

Solución propuesta:

Una solución posible es iniciar una gestión conjunta con el registro de la propiedad de la Provincia de Córdoba para realizar el rastreo e intimar a los propietarios legales a regularizar su situación dominial e impositiva. Esto se puede llevar adelante mediante planes de moratoria, canjes de deuda por lotes en forma de pago, etcétera.

En los casos que no se pueda establecer una solución, por los motivos que pudiesen existir, el municipio en coordinación con la Justicia Provincial podrá iniciar un proceso de usucapión. La suma de estos procesos permitirá crear un “Banco de Suelos Públicos”, para disponer tierras a fin de generar nuevos espacios verdes, adecuación o instalación de infraestructuras, planes de vivienda, etcétera.

El objetivo que se persigue es con esta operativa es:

- Sentar las bases para una recaudación local estable y previsible.
- Prevenir conflictos de tenencia de la tierra entre particulares y para con el Estado Municipal.
- Crear un “Banco de Suelos Públicos” para reserva municipal.

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe un barrio en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población este no es un porcentaje representativo es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

Solución propuesta:

Gestionar antes las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con una mediana mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, el resultado deriva en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de cámaras de seguridad para poder monitorear desde la Comisaria en el centro de la mancha urbana varios lugares a la vez, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos.

Los accesos urbanos serian de primordial importancia para poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

Descripción de la Situación:

Malvinas Argentinas registra un gran porcentaje de sus habitantes los cuales no puede disponer de una cobertura de salud privada, por ende, los hace dependientes del sistema de salud público. De los tres dispensarios que posee la localidad, solo uno logra satisfacer las necesidades de los habitantes, los restantes precisan reformas y nuevo equipamiento.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa municipal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado.

PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones actuales. Varios establecimientos carecen de equipamientos complementarios para el desarrollo de actividades, como por ejemplo, un Salón de Usos Múltiples (SUM).

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa municipal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos municipales no son suficientes.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES

Descripción de la Situación:

Producto de la falta de políticas internas, no se han desarrollado mercados internacionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la localidad, y de la región centro del área metropolitana de la ciudad de Córdoba.

Solución al problema:

Se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de los productos cordobeses en los mercados internacionales. A su vez, se trata de una acción exploratoria comercial e institucional para la apertura de nuevos mercados. A través de las mismas se fomenta la formación de grupos exportadores de empresas fabricantes de iguales, similares o complementarios productos, que les abran posibilidades de aumentar su oferta productiva para abastecer la demanda internacional.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

La informalidad laboral constituye una situación problemática, tanto desde el punto de vista social como económico: ella expresa el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un trabajador, la vulneración de los lazos que lo vinculan con su puesto de trabajo, las dificultades de las unidades productivas para acceder a mercados o a créditos con los que incorporar tecnología e incrementar escalas de producción, por citar solo algunas de sus manifestaciones.

Solución al problema:

Planificación de reuniones entre la administración municipal, los empleadores y los empleados, para conocer inquietudes, intereses y problemáticas de los empleadores y los trabajadores a partir de las cuales elaborar y proponer intervenciones e iniciativas que faciliten su tratamiento. Deberán actuar también como instancias de concientización contra el trabajo informal y, además, de monitoreo, tanto de la evolución del empleo registrado como del cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en los puestos de trabajo.

PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DE CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo de oficios, ya que las empresas radicadas necesitan personal con algún tipo de formación. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación industrial. Se dictan talleres de música, danza y electricidad, pero no disponen de niveles terciarios para la complementación requerida.

Solución al problema:

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en dirección de empresas y PYMES, actividades relacionadas con la construcción. A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con un establecimiento de nivel terciario en el municipio.

PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Descripción de la Situación:

Uno de los principales desafíos a mediano - largo plazo que afronta la localidad, se encuentra en el crecimiento del parque industrial existente, dotándolo de infraestructura y equipamiento, para la localización de nuevas empresas en el mencionado sector y la creación de nuevos puestos de trabajo para sus habitantes.

Solución al problema:

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo. Medidas como el fomento de un área destinada al uso industrial y la posibilidad del crecimiento del parque industrial existente resultan de gran interés para este desarrollo.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS

Descripción de la Situación:

Según Wikipedia “El espacio periurbano se refiere a una situación de interface entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”.”

Malvinas Argentinas es caracterizada por ser una ciudad fumigada, es decir, que sus habitantes sufren de las reiteradas fumigaciones que se generan a raíz de estar rodeada por suelo rural. Esto ha conllevado graves problemas de salud dentro de la población deteriorando la misma, al punto tal, de registrar casos de abortos o malformaciones congénitas.

Solución al problema:

Programa de delimitación y protección de los suelos periurbanos, apertura de debates en la localidad para que sean los propios habitantes los que discutan como quieren que este espacio de fuelle debiera ser tratado, que actividades sean las más idóneas para desarrollarse en ellos y de qué manera pueden gestionarse. Es un Proyecto a largo plazo pero que debe comenzar a ser pensado lo antes posible para la protección de la vida urbana en localidades “de campo”. Se propone la implementación de huertas periurbanas que provean empleo para los habitantes de la localidad y además funcionen de sostén ante la visión eco ambiental que busca la localidad.

Se sugiere una vinculación entre actores públicos y privados con el fin de generar una identidad local y nuevos puestos laborales para los habitantes de la localidad.

PLAN DE INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNIDADES REGIONALES

Descripción de la Situación:

Muchos de los municipios tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Córdoba creó las llamadas “Comunidades Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito

sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y en este sentido Oncativo no es la excepción.

Solución al problema:

Volver a reactivar la Comunidad Regional, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola ganadero e industrial que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente. Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia

PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Descripción de la Situación:

La actividad económica predominante se desenvuelve en el pequeño parque industrial de la localidad. Desde Municipio se desea desarrollar valor agregado a los productos, para diversificar la producción y generar empleo. Otro gran punto para tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Córdoba por ejemplo) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Solución al problema:

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales. Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros. Esta actividad será acompañada por un Programa de emprendimientos y un Programa de jóvenes emprendedores.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03

Desarrollo urbano resilientes y sostenible ambientalmente

PROGRAMA DE CANALIZACIONES RURALES

Descripción de la Situación:

Un problema ambiental que afronta la localidad son las inundaciones que se presentan dentro del tejido urbano, las cuales finalizan anegando calles y accesos al momento de intensa lluvia. Los desagües pluviales de la localidad presentan un estado de deterioro y en algunos casos el caudal de los mismos no ha sido calculada para el correcto saneamiento de las calles. Otro de los problemas radica en la propia topografía de la localidad y los niveles que poseen los canales previamente mencionados.

Solución propuesta:

Para ello se hace necesario en el corto plazo desarrollar un conjunto de canales que permitan el libre escurrimiento del agua de lluvia. Esto si se realiza de manera planificada y coordinada permitiría recuperar tierras productivas como prevenir inundaciones en los centros urbanos. Claro está, que dicho plan necesita la articulación inter jurisdiccional como de actores públicos y privados.

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA

Descripción de la Situación:

La localidad presenta tres grandes plazas que conforman espacios verdes para la congregación y esparcimiento de sus habitantes. Si bien estos sectores se encuentran actualmente intervenidos, los demás espacios se haya ante una carencia de mobiliario y equipamiento urbano. Además, se hace presenta la necesidad de la generación de nuevos espacios que fomenten el encuentro y vinculación entre la población.

Solución propuesta:

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recalificación del trazado urbano por parte de la administración municipal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz, etcétera, todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS Y PROGRAMA DE DESARROLLO DE CINTURONES VERDES

Descripción de la Situación:

Las localidades cuya actividad productiva principal es la agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población. Otra problemática que afrontan es la manipulación de productos químicos de alta toxicidad en el área urbana, especialmente en los talleres y galpones.

Solución propuesta:

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se realicen y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

Se propone la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos en dichas fracciones.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Descripción de la Situación:

Los residuos sólidos urbanos son depositados en “Piedras blancas”, relleno sanitario cercano a Córdoba Capital. Actualmente, se está llegando al límite de su capacidad, y mediante esfuerzos entre varios municipios están intentando encontrar una solución para la disposición final de residuos sólidos urbanos.

Solución propuesta:

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) del municipio de Malvinas Argentinas, asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos. Se recomienda encarar el proyecto de un centro de gestión de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

(Proyecto de observatorio de Violencia de Genero - Proyecto de inserción laboral de géneros)

Descripción de la Situación:

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género. En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

Solución propuesta:

Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descrita, por un lado crear un "Observatorio de Violencia de Genero" para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis. Y por otro lado un "Proyecto de inserción laboral de géneros" para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de interrelación provincial y nacional.

Descripción de la Situación:

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

Solución propuesta:

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

Proyecto de presupuesto participativo Y Proyecto de acceso a la información pública

Caracterización del problema:

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales. El edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, además, afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Hoy carecen del mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

Solución del problema:

Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados. Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio.

Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

Programa de inversión por parte del municipio para la instalación de equipamiento y mobiliario; Contar con nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente permanente como temporario; programa de inversión por parte del municipio para reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios. Actualmente el edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, existe un déficit por parte del municipio en materia de equipamiento urbano. Afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Actualmente no cuentan con el mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

(Programa de mejoras del equipamiento - Proyecto de adecuación de instalaciones municipales - Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas - Proyecto de capacitación del personal municipal – Proyecto de observatorio urbano – Proyecto de descentralización del área metropolitana – Plan de revaluó y recaudación fiscal local)

Caracterización del problema:

Actualmente el edificio municipal presenta necesidades de reformas edilicias, ya sea por deterioro o por desfuncionalización de las actividades que se desarrollan internamente, a esto se le suma la obsolescencia de equipamiento (mobiliario y tecnología) y en algunos casos falta de capacitación. Estos problemas afectan directamente en la eficiencia y la eficacia a la hora de atender las necesidades de la población.

Uno de los grandes problemas que presenta la localidad, radica en que no se poseen datos cuantitativos de las problemáticas, es decir, cantidad precisa del déficit habitacional, viviendas en mal estado, de personas desempleadas, de dominio, entre otras.

Por último, Malvinas Argentinas presenta la particularidad de asentarse sobre el límite que divide los departamentos de Córdoba y Colón, en donde, anexo a esta, se desarrollan barrios correspondientes al departamento de la capital de la provincia, un aglomerado urbano que aloja a 15.000 habitantes aproximadamente. Esto ha traído grandes problemas al municipio, ya que se han registrado contratiempos entre los habitantes.

La tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

Solución del problema:

Llevar adelante un programa de inversión por parte del municipio a través de reformas edilicias, la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente, a esto se le debe sumar cursos de capacitación al personal permanente como al temporario que se encuentra en proceso de inducción. Todos estos esfuerzos tienen como objeto mejorar la atención al ciudadano y la aplicación eficiente de los programas, planes y proyectos que se llevan adelante.

La creación de un observatorio urbano se hace presente ante la falta de datos cuantitativos precisos para poder dar pie a una planificación que busca un mejor equilibrio territorial. Estos datos son de gran importancia ya que los mismos ayudan a comprender que programas y proyectos son necesarios implementar de manera inmediata y cuales pueden ser llevados en un mediano o largo plazo.

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad de Malvinas Argentinas. También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO)

Plan de articulación con instituciones sociales locales Y Plan de articulación con empresarios locales

Descripción de la Situación:

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública.

Solución propuesta:

Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

Solución propuesta:

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretenden realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe reevaluar y ajustar a medida que pasen los años.

Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto y un Plan Ambiental.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

PROYECTO DE ORDENANZA DEL TRÁNSITO PESADO, PROYECTO DE PUENTE VEHICULAR, PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN Y PROYECTO DE ESTACIÓN INTERMODAL

Descripción de la Situación:

Dado que en la localidad se encuentra asentada sobre una ruta la cual tiene un carácter productivo, y sumada la problemática del corte de la misma desviando el caudal de tránsito por dentro del tejido urbano residencial, suelen atravesar la misma camiones de gran porte que a su paso generan problemas desgastando y rompiendo las calles. A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito al momento de paso entre sección y sección, lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

Una falencia que presenta la localidad es que el 15% de las manzanas poseen pavimento, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado se debe tener en cuenta que las calles sufren el paso de camiones que produce un rápido desgaste de las mismas por el peso.

Al ser caracterizada como ciudad dormitorio de Córdoba capital, el 90% de la población viaja diariamente a dicha ciudad para la obtención de un empleo. Hoy en día solo existen conexiones entre las ciudades mediante colectivos interurbanos. Actualmente, si bien el ferrocarril continúa pasando por la localidad, el mismo no posee un punto de detención en la misma.

Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar el nodo de la Ruta Nacional N°19, también se deberá hacer una gestión de recursos, ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en mediano a largo plazo.

Se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas.

Se propone también, la creación de un puente vehicular el cual permitía que la Ruta Nacional N° 19 pase por encima y la Av. San Martín por debajo, manteniendo la trama urbana y la conectividad de las secciones

Se buscará generar un predio que permita pensar la intermodalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la intermodalidad de las nuevas estaciones. Se evitará en ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la crear un fondo de reserva municipal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional.

Por último, en materia de conexiones, se piensa en la posibilidad de la creación de una estación intermodal que reactive el Ramal CC, correspondiente a la línea Ferrocarril General Belgrano, para el transporte de pasajeros hacia la localidad de Córdoba y Monte Cristo.

PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

Descripción de la Situación:

Hoy en día el municipio de Malvinas Argentinas cuenta con áreas indudables dentro de la mancha urbana. En términos generales la iluminación de la localidad satisface la necesidad de la población. Los sistemas que utilizan son convencionales (de sodio) y se tiene la intención de realizar el cambio por iluminación LED, que brinda una mejor calidad de luz con un consumo más eficiente. La infraestructura en comunicaciones en la localidad es regular, hay servicio de internet y telefonía móvil en toda la localidad, pero la presentación es mala.

La red de agua presenta una mala calidad y es necesario mejorar la misma. En materia de red de gas, solo la primera sección posee este servicio y no se cuenta de una red cloacal para el saneamiento de las viviendas.

Solución al problema:

Se plantea un Proyecto integral de desagües pluviales, y canalizaciones para mitigar el área inúndale que permitiría un mejor escurrimiento hacia los campos.

Una poco más ambiciosa y que se plantea en términos de largo plazo es el Proyecto de provisión de agua potable apta para consumo humano, que deberá conectar la planta de osmosis inversa a la red, ya que es costosa la conexión y la limpieza y reacondicionamiento de la red actual, el completamiento de la red de gas y el inicio de las gestiones para la red cloacal.

El Proyecto de renovación de la iluminación pública por luminaria LED y el Proyecto de infraestructura en comunicaciones se desarrollarán en el mediano plazo.

PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la "marca ciudad". Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

Solución al problema:

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Proyecto de ordenanza de tránsito pesado					
	Proyecto de estación intermodal					
	Proyecto de puente vehicular					
	Proyecto de corredores seguros bicicleta					
	Programa de mejora de acceso					
	Proyecto de pavimentación del tejido urbano					
	Proyecto integral de desagüe cloacal					
	Proyecto integral de gas natural					
	Proyecto de renovación de la iluminación pública (LED)					
	Proyecto de infraestructura en comunicaciones					
	Proyecto de centralidad y nuevas centralidades					
Económica	Plan de fortalecimiento de misiones comerciales					
	Plan de mejora de condiciones laborales					
	Cursos, talleres y actividades relacionadas a dirección de empresas					
	Cursos, talleres y actividades relacionadas a la construcción					
	Programa de capacitación e inserción laboral (incluir discapacitados)					
	Proyecto de parque industrial					
	Plan de huertas agro ecológicas					
	Plan de integración y fortalecimiento de comunidades regionales					
	Plan de conformación de una agencia de desarrollo económico regional					
	Programa de emprendimientos					
	Programa de jóvenes emprendedores					
Ambiental	Proyecto de prevención y contención de inundaciones					
	Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y requalificación urbana					
	Proyecto de requalificación de veredas					
	Plan de forestación					
	Proyecto de concientización y control de campo					
	Plan de desarrollo de cintarones verdes					
	Proyecto de separación urbana en origen de RSU					
	Proyecto de gestión del residuo forestal					
Proyecto de concientización ambiental						
Social	Proyecto de Habitat					
	Proyecto de mejoras edilicias					
	Proyecto de banco de tierras públicas					
	Plan de regularización de la tenencia del suelo					
	Plan integral de asistencia social					
	Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo					
	Plan y Programa de equipamiento de dispensarios					
	Plan y Programa de equipamiento de escuelas					
	Plan y Programa de apertura de establecimientos educativos					
Institucional	Programa de talleres sociales					
	Proyecto de inserción laboral de géneros					
	Proyecto de Habitat					
	Plan de interrelación provincial y nacional					
	Proyecto de presupuesto participativo					
	Proyecto de acceso a la información pública					
	Programa de mejoras del equipamiento					
	Proyecto de nuevos edificios municipales					
	Proyecto de observatorio urbano					
	Plan de revalor y recaudación fiscal					
	Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas					
	Proyecto de capacitación del personal municipal					
	Plan de articulación con instituciones sociales locales					
	Plan de articulación con empresarios locales					
	Confección de Plan Director					
	Confección de Código Urbano					
	Confección de Reglamento de Edificación					
	Relevamiento digital de la información territorial (G.I.S.)					
	Proyecto de catastro digital abierto					
Confección de un Plan ambiental						
		1	2	3	4	5

LÍNEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	LAGO PLAZO																				
				2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
Desarrollo urbano y social y la inclusión de la población vulnerable	1	Desarrollo urbano y social y la inclusión de la población vulnerable	1.1.1. Programa de Bienes Públicos	1.1.1.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.1.2. Programa de Bienes Públicos	1.1.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.1.3. Programa de Bienes Públicos	1.1.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.2. Programa de Bienes Públicos	1.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.3. Programa de Bienes Públicos	1.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.4. Programa de Bienes Públicos	1.4.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.5. Programa de Bienes Públicos	1.5.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.6. Programa de Bienes Públicos	1.6.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.7. Programa de Bienes Públicos	1.7.1. Programa de Bienes Públicos																				
			1.8. Programa de Bienes Públicos	1.8.1. Programa de Bienes Públicos																				
Desarrollo urbano sostenible e inclusivo para todos	2	Desarrollo urbano sostenible e inclusivo para todos	2.1. Programa de Bienes Públicos	2.1.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.2. Programa de Bienes Públicos	2.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.3. Programa de Bienes Públicos	2.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.4. Programa de Bienes Públicos	2.4.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.5. Programa de Bienes Públicos	2.5.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.6. Programa de Bienes Públicos	2.6.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.7. Programa de Bienes Públicos	2.7.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.8. Programa de Bienes Públicos	2.8.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.9. Programa de Bienes Públicos	2.9.1. Programa de Bienes Públicos																				
			2.10. Programa de Bienes Públicos	2.10.1. Programa de Bienes Públicos																				
Desarrollo urbano resiliente y sostenible	3	Desarrollo urbano resiliente y sostenible	3.1. Programa de Bienes Públicos	3.1.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.2. Programa de Bienes Públicos	3.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.3. Programa de Bienes Públicos	3.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.4. Programa de Bienes Públicos	3.4.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.5. Programa de Bienes Públicos	3.5.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.6. Programa de Bienes Públicos	3.6.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.7. Programa de Bienes Públicos	3.7.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.8. Programa de Bienes Públicos	3.8.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.9. Programa de Bienes Públicos	3.9.1. Programa de Bienes Públicos																				
			3.10. Programa de Bienes Públicos	3.10.1. Programa de Bienes Públicos																				
Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4.1. Programa de Bienes Públicos	4.1.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.2. Programa de Bienes Públicos	4.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.3. Programa de Bienes Públicos	4.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.4. Programa de Bienes Públicos	4.4.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.5. Programa de Bienes Públicos	4.5.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.6. Programa de Bienes Públicos	4.6.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.7. Programa de Bienes Públicos	4.7.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.8. Programa de Bienes Públicos	4.8.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.9. Programa de Bienes Públicos	4.9.1. Programa de Bienes Públicos																				
			4.10. Programa de Bienes Públicos	4.10.1. Programa de Bienes Públicos																				
Participación y gestión del desarrollo urbano	5	Participación y gestión del desarrollo urbano	5.1. Programa de Bienes Públicos	5.1.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.2. Programa de Bienes Públicos	5.2.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.3. Programa de Bienes Públicos	5.3.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.4. Programa de Bienes Públicos	5.4.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.5. Programa de Bienes Públicos	5.5.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.6. Programa de Bienes Públicos	5.6.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.7. Programa de Bienes Públicos	5.7.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.8. Programa de Bienes Públicos	5.8.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.9. Programa de Bienes Públicos	5.9.1. Programa de Bienes Públicos																				
			5.10. Programa de Bienes Públicos	5.10.1. Programa de Bienes Públicos																				

CAPÍTULO VII

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas recuperables habitadas 694539; porcentaje de viviendas recuperables habitadas sobre total país: 6,2% (2001). Viviendas recuperables 490348; porcentaje de viviendas recuperables sobre total país: 4,3% (2010)	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	Destiwater. Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Cooperación OSO2.
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: índice CASAMT III, IV y V (Censo 2001) e INOMAT III y E (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definieron 4 categorías de exposición -sinergia de las viviendas-	http://www.inpres.gov.ar http://www.inst.gov.ar/crisoc
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)
Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural		
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC	
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal; Tramo urbano regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vacíos urbanos	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=97
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=97
	Consolidación urbana	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m ² /hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m ² /hab; 2001: 194 m ² /hab; 2010: 243 m ² /hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Superficie servida por infraestructuras	Porcentaje de superficie con cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderado (21 casos): 2001: alta cobertura: 49% Baja cobertura: 15% y 2010: alta cobertura 49%, Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	promedio promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos): 2001: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EM (INDEC)
	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana			http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
	Conectividad multimodal del transporte	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	1) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y asfaltadas. 2) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. 3) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. 4) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km ² de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 6,6 Argentina; Chile: 10; Ecuador: 87; Francia: 190 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.
		Conectividad digital	Red de Fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Niveles de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/estadisticas/indicadores/indicador.asp?entidad=18_nigstio.pdf
	Movilidad urbana	Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios/semana - Muy Alto: >1.000 servicios/semana	Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNT)
		Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2009 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 9.996.964. (Fuente: International Telecommunication Union (ITU) Telecommunication Indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Substitución de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de substitución de la red de transporte público en los casos de estudio: 2,9 %	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Accesibilidad al transporte público	Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: Área servida por transporte urbano / Área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010)- 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación interceal 1991 - 2010: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,8 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país: 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,7/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: Total Personas 13 a 17 años B: Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=B/A*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a * b + c * d) / e Surge de la observación de cinco series de datos: a) Hogares en departamentos y casas tipo A, sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hacinamiento excesivo; c) Hogares en casas tipo B (superedificios) B) Hogares en departamentos y casas tipo A con agua de red ni red de cloacas y a la vez con hacinamiento excesivo; el número total de hogares del ámbito geográfico analizado. Total país: 2001: 2001 y 22,7 % hogares 2010 - INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º) Déficit Habitacional Simple - Total de hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º) Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas recuperables habitadas.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos- Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56
		Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6 % (Censo 2010). Promedio nacional de ingresos de hogares urbanos: \$6.669 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Trabajo e ingresos	Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario, Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102
		Coefficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2002 Total País: 0,42; Uruguay 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,59; Colombia: 0,55 BID	EM (INDEC)
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,40% del PIB - En los países de América Latina ronda el 0,6%	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicador/index.php
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,32 en 2011.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicador/index.php
		Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/indicador/index.php
Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales	
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales	

Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. *Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba*. Córdoba, febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): "Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro". Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: *Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas*. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas.
<https://www2.habitat3.org/bitcache/907f3c56d3ad27a3daeeb677c660545a00c69d6b?vid=591158&disposition=inline&op=view>
- Marti, Rubén Americo. "Ley de Regionalización. Comunidades Regionales. Una posibilidad real de desarrollo". Editorial: Universidad de Córdoba. Septiembre 2005.
- Polese, Mario. "Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo." Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.
- Ricardo, David. "Principios de economía y tributación". Editorial: Fondo de Cultura de Economica. Mexico DF 1959.
- Trivelli, Pablo. "Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública". Editorial: N/N.
- Agosta, Roberto. "Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable". Editorial: N/N.
- Romero, María del Huerto. "Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario". Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.
- Brueckener, Jan K. "Equilibrium in a system of communities with local public good". Editorial: University of Illinois 1979.

- Constitución De la Provincia de Córdoba su reforma sancionada con fecha 14.09.01. Córdoba, 26 de abril de 1987.
- LEY N° 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba.
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://agrimensorescordoba.org.ar/documentos/ley-no-10362-regula-urbanizaciones-del-programa-lo-tengo-o-las-promovidas-por-el-estado-provincial.pdf>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php